

VEINTICINCO AÑOS EN LA HISTORIOGRAFÍA MEDIEVAL LEONESA (1975-2000)

CÉSAR ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Universidad de León

La Edad Media es sin duda para León, en palabras del Dr. E. Benito, «la época más interesante e importante de su Historia y aquella en que su personalidad se acusa más nítida y definidamente»¹. Quizás por ello al estudio de su estructura y evolución se han dedicado diversos investigadores y eruditos que han generado una copiosa bibliografía sobre este periodo. Pero es evidente que ningún otro tiempo abundó más en la temática medieval como en la segunda mitad del siglo XX. No es mal momento ahora que se esfuma el siglo XX y se asoma el nuevo milenio para echar una mirada retrospectiva y observar la trayectoria historiográfica que, a lo largo del último cuarto de siglo, ha seguido el medievalismo leonés.

Hemos de decir, casi como signo identificador, que la Edad Media leonesa como objeto de investigación ha estado bien atendida; impresión que se ve confirmada tras comprobar el gran avance cuantitativo y cualitativo de la publicística medieval en nuestras tierras, en sintonía con una sensibilidad cada vez mayor por el conocimiento de esta época que encierra probablemente las claves interpretativas fundamentales para una cabal comprensión de la personalidad histórica de León.

Aunque no pretendo realizar un inventario exhaustivo y detallista de los resultados de todas las líneas de temática medieval existentes ni tampoco hacer un análisis crítico del balance conseguido, como ya se ha hecho en los años ochenta por el Dr. Estepa sobre la Comunidad de Castilla y León, o los más recientes balances historiográficos del pujante medievalismo español, tal como se percibe examinando el número monográfico L/2 de la Revista *Hispania*², si quisiera, en cambio, ofrecer un panora-

¹ BENITO RUANO, Eloy: «Archivos para la historia medieval de León», *Estudios Humanísticos*, Revista del Colegio Universitario de Filosofía y Letras, núm. 2 (1980), p. 145.

² ESTEPA DÍEZ, Carlos: «La historia medieval sobre Castilla y León durante el periodo 1975-1986», *Studia Historica. Historia Medieval*, VI (1988), pp. 140-191. Para conmemorar

ma del desarrollo de la reciente investigación medievalista en el marco regional de la actual provincia de León, que viene a corresponder, con ligeros retoques y matices, a los territorios que en el periodo medieval comprendían las diócesis de León y Astorga y que vendría a sumarse a los numerosos estados de la cuestión que desde el punto de vista historiográfico se han venido realizando sobre otras Comunidades y regiones españolas pues no debemos olvidar, como señala acertadamente el profesor Ruiz de la Peña ³, que los marcos regionales han sido primordiales en los estudios históricos y, más especialmente, en nuestro particular arco temporal: el medieval.

* * *

A ello han contribuido en nuestro caso, de una parte el nacimiento de un Centro leonés de formación de historiadores, el Colegio Universitario que, creado en 1972 en su Sección de Filosofía y Letras incluía la rama de Historia y que, desde 1979, se transforma en la Facultad de Filosofía y Letras, una de las que componen la nueva Universidad de León. Esta creación va a facilitar un fundamental soporte institucional y a permitir la plena articulación de los trabajos desarrollados en esta parcela historiográfica por sus profesores en las coordenadas científicas del medievalismo europeo. El Colegio Universitario con el apoyo decidido de su director, el Dr. Benito Ruano, fundó la revista *Estudios Humanísticos* cuya primera entrega tuvo lugar en 1979 en la que se publicaron y aún sigue haciéndose anualmente muy diversos estudios y trabajos sobre temas relativos a las distintas facetas investigadoras de sus profesores.

Con estos nuevos Centros docentes superiores se comenzó a fomentar una clase de estudios que contaban en nuestra ciudad con una tradición tan ancestral como sólida cual es la representada por instituciones tan prestigiosas como la cátedra de San Isidoro, vinculada a la Real Colegiata de este mismo nombre; la Institución «Fray Bernardino de Sahagún», hoy Instituto Leonés de Cultura que patrocina la Diputación y que edita la Revista «Tierras de León» y, sobre todo, el «Centro de Estudios e Investigación San Isidoro» que, bajo el mecenazgo en sus

el primer cincuentenario de las revistas *Hispania* y *Revista de Indias* se celebraron en el Centro de Estudios Históricos del CSIC unas jornadas de estudio destinadas al análisis de «Cincuenta años de historiografía española y americanista 1940-1989», cuyos resultados fueron publicados en el núm. 175 (1990) de *Hispania*, en donde diversos medievalistas incorporan las principales investigaciones realizadas en ese tiempo sobre los principales temas que configuran la historiografía medieval y que fueron publicadas en ella.

³ RUIZ DE LA PEÑA, Juan Ignacio: «Veinticinco años de medievalismo asturiano», *Medievalismo*, Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales, núm. 4 (1994), p. 134.

comienzos de la Caja de Ahorros de León y hoy de Caja España y al cobijo del Archivo Histórico Diocesano, ha impulsado decisivamente los estudios y la documentación de ámbito leonés ofreciendo un generoso amparo editorial a la investigación medievalista regional.

En este prestigioso Centro han tenido acogida dos grandes secciones: la Revista *Archivos Leoneses* —con cincuenta años de andadura y 100 números editados, había sido fundada en 1947 por el obispo Luis Almarcha y finalizó su singladura en 1996 cuando José María Fernández Catón, su director durante treinta años, tuvo que decir adiós bien a su pesar, como se recoge en el último volumen publicado⁴—, constituyó, ya desde sus primeros planteamientos, el lugar central del medievalismo leonés, para más tarde abrir sus puertas a una investigación más extensa sobre los reinos occidentales de la Península en la Edad Media. En ambos terrenos las aportaciones de esta revista no pasarán en absoluto desapercibidas porque dio cobijo a toda una pléyade de medievalistas leoneses, españoles y extranjeros que encontraron en ella un lugar donde publicar sus trabajos, bien fueran de tema político, institucional, religioso, como social, económico o cultural, además de las tradicionales fuentes y documentos, cuya mera enumeración no puedo siquiera realizar porque incluiría una larga lista de nombres y obras que me ahorro remitiendo al citado último número en el que aparecen: los índices generales de los 100 números de *Archivos Leoneses*, los índices de autores y trabajos, los de títulos y autores, y los de autores y obras recensionadas y que alcanzan unas cincuenta páginas del mismo.

El Centro de San Isidoro incluye también una segunda gran sección: la extraordinaria Colección «Fuentes y Estudios de Historia Leonesa» que, como se indica en su primer volumen, publicado en 1969 tiene por fin «ir recogiendo en sus páginas los trabajos de seria investigación histórica sobre temas leoneses, comprendiendo no sólo la actual provincia de León, sino también el área geográfica que en los diversos periodos de la historia de España estuvo bajo la influencia territorial, cultural y espiritual leonesa». Para valorar la labor realizada por su Director, el Dr. Fernández Catón, tomo como mías las palabras que le dedicara el insigne medievalista Claudio Sánchez Albornoz en el prólogo de su tomo primero del Catálogo del Archivo Histórico Diocesano de León «ninguna sede episcopal del N.O. —escribe— posee una institución equiparable al Centro de Estudios de San Isidoro» y no debemos olvidar que las expresa en 1979, cuando la Colección iba aún por el número 21⁵. Los más de ochenta

⁴ FERNÁNDEZ CATÓN, José M.ª: «Un adiós a *Archivos Leoneses* con esperanza de futuro», *Archivos Leoneses*, núm. 99-100, (1996), p. 13.

⁵ SÁNCHEZ ALBORNOZ, Claudio: «Prólogo» al *Catálogo del Archivo Histórico Diocesano de León*, de J.M. Fernández Catón, vol. I, León, 1979.

volúmenes actualmente publicados, abrumadoramente vinculados a temática medieval, comprenden, entre otras, las Series: «León y su Historia» —5 vols.—; «El Reino de León en la Alta Edad Media» —7 vols.— así como los 13 que recogen la «Colección documental del archivo de la Catedral de León». Todos ellos y, muy especialmente, estos últimos constituyen un hito decisivo en cuanto a la disponibilidad de las fuentes lo que está repercutiendo muy positivamente en la investigación histórica; a ellos hay que añadir los que incluyen las colecciones diplomáticas de diversos monasterios: Montes, Sahagún, Otero de las Dueñas, Santa María de Carbajal, Carrizo o Gradefes. Asimismo, el pasado año 1999, la Dirección del Centro de Estudios «San Isidoro» suscribió con el obispado de Astorga una nueva colaboración cuyos primeros resultados son los volúmenes dedicados a la «*Colección documental de la catedral de Astorga*». La recuperación del fondo documental asturicense de época medieval tras la quema del mismo por los ingleses en 1814 es una tarea que se está realizando por diversos profesores de la Universidad de León, entre los que me encuentro, dirigidos por la Dr.^a Cavero. El resultado de la ingente labor recuperadora de los más de mil seiscientos pergaminos que comprende el fondo, permitirá al medievalista utilizar fácilmente la documentación de la antiquísima sede asturicense.

Finalmente, la Colección Fuentes y Estudios comenzó también la publicación de fuentes concejiles, entre las que cabe destacar la «*Colección documental del archivo Municipal de León*», llevada a cabo por el Dr. Martín Fuertes, y que alcanza a gran parte del periodo medieval. No se agota aquí la reseña de las obras editadas en esta importante Colección pues otros muchos títulos dan lustre por sus importantes aportaciones en los diversos aspectos y facetas de la historia medieval leonesa como puede observarse manejando simplemente los índices de todo lo publicado por el Centro, tal como aparece en las páginas finales del último tomo que hasta ahora ha visto la luz ⁶.

* * *

La atención prestada a la historia medieval leonesa se ha visto potenciada, además, con la reproducción por la técnica del facsímil en las décadas de los años setenta y, sobre todo en los ochenta, de un variado conjunto de obras clásicas, referencias obligadas en la historiografía local, que integran un conjunto de trabajos diversos no todos específicos

⁶ Corresponde al vol. 79 de la Colección «Fuentes y Estudios de Historia Leonesa» realizado por CABERO DOMÍNGUEZ, Gregoria y MARTÍN LÓPEZ, Encarnación: *Colección documental de la catedral de Astorga, III, (1301-1499)*, León, 2000.

de historia medieval, pero sí muy relacionados con los temas de honda raigambre leonesa, y por tanto muy vinculados al periodo objeto ahora de nuestra atención que han permitido manejar a los medievalistas más fácilmente fuentes documentales, historias locales o historias de monasterios. Destacamos en este sentido las obras del siglo XVIII de Manuel Risco: la *España Sagrada* ⁷, la *Historia de León* y de *La Iglesia de León* ⁸ o la *Historia del monasterio de Sahagún* del P. Escalona ⁹. Se reeditaron también obras emblemáticas y referencias obligadas en la historiografía leonesa de este siglo XX, y por ello muy agotadas, tales como *Los orígenes del Reino de León* de Julio Puyol ¹⁰, el *Catálogo monumental de la provincia de León* de don Manuel Gómez Moreno ¹¹, o la historia de la ciudad de Astorga de Matías Rodríguez ¹² así como la *Historia de la Provincia de León*, aunque esta obra se haya publicado a finales del siglo XIX ¹³. Asimismo la Junta de Castilla y León presentó una nueva edición de los *Castillos señoriales de la Corona de Castilla* de Cooper ¹⁴; la Diputación de León hizo lo mismo con el famoso y conocido trabajo de don Claudio Sánchez-Albornoz *Estampas de la vida en León durante el siglo X* ¹⁵ e, incluso la tan conocida y agotada obra, de especial incidencia en la historia leonesa: *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela* de los profesores Vázquez de Parga, Lacarra y Uría fue también objeto de reproducción facsímil ¹⁶ por la Diputación de Asturias con motivo del aniversario de la muerte del eximio asturiano coautor de la misma, don Juan Uría Rúa.

Con estas bases y medios iniciaré una actualización y balance historiográfico, que excluye referencias críticas pero que selecciona a efectos

⁷ RISCO, Manuel: *España Sagrada*. León, 3 vols., Editorial Celarayn, León, 1980.

⁸ RISCO, Manuel: *Historia de la ciudad y corte de León y de sus Reyes*, Editorial Nebrija, León, 1978 e *Historia de León* tomo II. Iglesia de León y monasterios antiguos y modernos de la misma ciudad. León, 1978, facsímiles ambos de la edición de Madrid, 1792.

⁹ ESCALONA, Fray Romualdo: *Historia del real monasterio de Sahagún*. Ediciones Leonesas, Madrid, 1982.

¹⁰ PUYOL, Julio: *Orígenes del Reino de León y de sus instituciones políticas*, Editorial Nebrija, León, 1979.

¹¹ 2 vols. Editorial Nebrija, León, 1979.

¹² RODRÍGUEZ DÍEZ, Matías: *Historia de la muy noble, leal y benemérita Ciudad de Astorga*, Editorial Celarayn, León, 1981, 2 vols.

¹³ GARCÍA DE LA FOZ, José: *Crónica General de España, o sea historia ilustrada y descriptiva de sus provincias. Provincia de León*. Ediciones Leonesas, Madrid, 1983, facsímil de la publicada en Madrid, 1867.

¹⁴ COOPER, Edward: *Castillos señoriales de la Corona de Castilla*, Salamanca, 1991, 3 vols. en 4 tomos.

¹⁵ Ediciones Leonesas, Madrid, 1985.

¹⁶ VÁZQUEZ DE PARGA, Luis; LACARRA, José M.ª; URÍA RÍA, Juan: *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, 3 tomos, Asturias, 1981, facsímil de la publicada en Madrid, 1948.

informativos las principales aportaciones que durante los últimos cinco lustros se han producido en el campo del medievalismo leonés.

1. LA EDICIÓN DE FUENTES

La edición de fuentes documentales que afectan a la historia medieval leonesa ha sido una de las principales labores realizadas en este periodo. Esto ha sido así, en parte como consecuencia de que el Reino de León y, en particular, la provincia de León ha tenido el privilegio de contar con la más rica y abundante documentación medieval de la Península, y, sobre todo, por la extraordinaria tarea llevada a cabo por el Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro» que ha dado como resultado la publicación de los Catálogos del Archivo Histórico Diocesano de León, de las colecciones documentales o diplomáticas de los importantes archivos de las catedrales de León y Astorga, así como las de los monasterios de Sahagún, Carrizo, San Pedro de Montes, Otero de las Dueñas, Santa María de Carbajal y Gradefes pudiéndose afirmar, que prácticamente toda la documentación medieval conservada se halla publicada tras ser ordenada, catalogada y transcrita y que la provincia de León sea, junto con las de Valencia, Barcelona, Burgos, Valladolid, Zaragoza y Navarra uno de los territorios que tienen, tal como analizan García de Cortázar, Munita y Fortún el mayor número de colecciones documentales de nuestro país ¹⁷.

¹⁷ La referencia obligada en relación con la documentación catedralicia leonesa es la meritoria obra de Zacarías GARCÍA VILLADA: *Catálogo de los códices y documentos de la catedral de León*, Madrid, 1919 que ha estado vigente hasta que se puso en marcha, en 1987, el proyecto de clasificación, instalación, microfilmación, informatización y catalogación de los códices, manuscritos y libros de actas capitulares del archivo catedralicio leonés. La *Colección documental* del mismo la inició el profesor Emilio Sáez en 1987 con el vol. I que incluye documentos desde los años (775-952) y que corresponde al núm. 41 de la misma. Tras su repentina desaparición, su hijo Carlos continuó la labor iniciada publicando, en 1990, el vol. II. (953-985). Los vols. III (986-1031) y IV (1032-1109) fueron realizados por el profesor de la Universidad de Valladolid José Manuel Ruiz Asencio, los años 1987 y 1989 respectivamente y José M^o Fernández Catón publicó, en 1990 y 1991, los vols. V con documentación de los años (1109-1187) y VI del periodo comprendido entre 1188-1230, con lo que se cerraba la edición de toda la documentación referida a una etapa clásica en la historia alto-medieval de León y que desde el punto de vista práctico estuvo marcada por la exclusión de los tradicionales índices de personas, lugares o instituciones en los respectivos tomos, en la idea, aún hoy no materializada, de presentarlos agrupados en un solo volumen. La prórroga del convenio suscrito por el Obispo y Cabildo con la Junta de Castilla y León que había hecho posible la publicación de los tomos hasta el año 1230, permitió la continuidad del proyecto dando lugar a la aparición de los vols.: VIII (1230-1269), en 1993, llevado a cabo por el Dr. Ruiz Asencio; IX (1269-1300), culminado por éste último y por José A. Martín Fuertes, León, 1994; el vol. X que corresponde a *Obituarios medievales* elaborado en 1994 por Mauricio Herrero Jiménez; el XI (1301-1350) por Martín Fuertes; el XII que se corres-

En parecida situación se encuentra el resto de los centros monásticos de la región. Si iniciamos el recorrido por la propia ciudad de León comprobamos que el archivo de San Isidoro ha sido también ordenado recientemente superándose la vieja catalogación realizada por Julio Pérez Llamazares, tras el trabajo de los profesores Encarnación Martín y Santiago Domínguez¹⁸, quienes se han encargado de revisar y elaborar la colección diplomática de la documentación hasta el año 1400 en un proyecto conjunto del Secretariado de Publicaciones de la Universidad y la Catedral de San Isidoro de la Real Colegiata.

Si de la capital de la provincia nos trasladamos a Astorga, el convento de Santa Clara ha sido objeto de ordenación por la Dr.^a G. Cavero¹⁹;

ponde con la documentación entre los años 1351-1474, que yo mismo presenté en 1995 y, finalmente, el XIII con la documentación de los años (1474-1534) del que es autor Vicente García Lobo y que apareció en 1999. Todos ellos incluyen unos exhaustivos índices para facilitar su manejo por los especialistas. El archivo catedralicio leonés ha visto incrementada su documentación medieval publicada con la aparición en 1999 de sus *Actas capitulares* que desde 1376 a 1399 ha elaborado Vicente A. Álvarez. Por lo que se refiere a la colección documental de la catedral de Astorga remito a lo manifestado en la nota 6. En cuanto al Archivo Histórico Diocesano de León, el Dr. Fernández Catón es el autor de los dos vols. del *Catálogo*, aparecidos en 1979 y 1985 respectivamente.

La colección diplomática del monasterio de Sahagún ha sido elaborada por: José M.^a Mínguez la etapa correspondiente a los siglos IX y X, en 1977; por Marta Herrero los vols. II (1000-1073) y III (1074-1109), en 1988; por José A. Fernández Flórez los vols. IV (1110-1199) y V (1200-1300), en 1991 y 1993, respectivamente, y, finalmente, por Vicente A. Álvarez Palenzuela el VII (1301-1500), en 1997. *El monasterio de Carrizo* ha sido catalogado y transcrita la documentación de su archivo por María Concepción Casado en 2 vols. que corresponden a los fondos de los años 969-1299, León, 1983. Fernández Catón publicaba, en 1977, el *Catálogo del Archivo del monasterio de San Pedro de las Dueñas* y Augusto Quintana Prieto había puesto a disposición de los investigadores, en 1971, la documentación del *Tumbo viejo de San Pedro de Montes*. También el monasterio cisterciense de *Gradefes* ha visto exhumar sus fondos medievales hasta 1299 por Taurino Burón Castro, en 1998. José A. Fernández Flórez y Marta Herrero han publicado, en 1999, los fondos del *monasterio de Otero de las Dueñas* hasta el año 1108 y, finalmente, Santiago Domínguez ha editado la *colección documental del Monasterio de Santa María de Carbajal* en este año 2000. Por su parte, los profesores José A. García de Cortázar, José A. Munita y Luis J. Fortún acaban de publicar en 2 vols. *Codiphis. Catálogo de colecciones diplomáticas hispano-lusas de época medieval*. Fundación Marcelino Botín, Santander, 1999, en donde, junto con un numeroso equipo de investigadores, recopilan y estudian desde diversas perspectivas las colecciones diplomáticas peninsulares editadas en los dos últimos siglos.

¹⁸ La primera catalogación de los fondos isidorianos la materializó Julio Pérez Llamazares en su *Catálogo de los códices y documentos de San Isidoro de León*, León, 1923. Una profunda revisión sufrió recientemente gracias a M.^a Encarnación MARTÍN LÓPEZ: *Patrimonio cultural de San Isidoro de León. Documentos de los siglos X-XIII*, León, 1995 y Santiago DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ: *Patrimonio cultural de San Isidoro de León. Documentos del s. XIV*, León, 1994.

¹⁹ CABERO DOMÍNGUEZ, Gregoria: *Catálogo del fondo documental de Santa Clara de Astorga*. León, 1992.

esta misma autora realizó la catalogación de los fondos existentes actualmente en el archivo del monasterio cisterciense de San Miguel de las Dueñas, ya en las tierras bercianas, que comprenden cerca de doscientos documentos de la época medieval²⁰ y que han sido generados por dos cenobios distintos, el de San Miguel y el de San Guillermo de Villabuena, fusionados al pertenecer a la misma Regla a comienzos del siglo XVI.

Aquí en El Bierzo, el monasterio de San Andrés de Vega de Espinareda conserva en el Archivo Histórico Nacional la documentación del mismo habiendo sido dada a conocer la colección diplomática medieval, aunque en microficha, por la Dr.^a Jiménez Suárez²¹ y publicado parcialmente por Gómez Bajo la correspondiente a los siglos XII, XIII y XIV en la Colección «Documentos y Estudios para la Historia del Occidente peninsular durante la Edad Media» de la Universidad de Salamanca²². Esta misma Colección salmantina ya había publicado los fondos medievales del monasterio cisterciense de Villaverde de Sandoval que había realizado, en 1982, Guillermo Castán²³.

Más recientemente, Martín Martínez ha reunido en dos volúmenes la transcripción de las más de mil doscientas piezas documentales recogidas en el denominado *Cartulario de Santa María de Carracedo*²⁴, el gran cenobio cisterciense berciano —del que en algún momento dependieron al menos otros seis monasterios filiales: Santa Marina de Valverde, Santa María de Lapedo, Santa María de Oscos, San Martín de Castañeda o San Miguel de las Dueñas—, que además de celebrar a comienzos de la presente década el milenario de su fundación y de ver también finalizadas las obras de restauración, o mejor de consolidación, del conjunto monástico y palaciego, ha conseguido que el Instituto de Estudios Bercianos, con la ayuda de otras Instituciones, asumiera la publicación del manuscrito R-4 del Archivo Diocesano de Astorga que había copiado en 1792 un monje del mismo, y que conocemos como el «Indicador de Carracedo» y que se editara también el *Fondo documental del Priorato de Santa María de Cluny de Villafranca del Bierzo*²⁵, dejando así cubierta la necesidad evidente de ofrecer a los medievalistas y estudiosos

²⁰ CABERO DOMÍNGUEZ, Gregoria: *Catálogo del fondo monástico de San Miguel de las Dueñas*, León, 1994.

²¹ JIMÉNEZ SUÁREZ, M. J.: *La colección diplomática del monasterio de San Andrés de Espinareda (1043-1428)*. Universidad de Oviedo, 1993. Tesis doctoral en microficha.

²² GÓMEZ BAJO, M.^a del Carmen: *Documentación medieval del monasterio de San Andrés de Vega de Espinareda (León). (Siglos XII-XIV)*. Salamanca, 1993.

²³ CASTÁN LANASPA, Guillermo: *Documentos del monasterio de Villaverde de Sandoval (Ss. XII-XV)*, Salamanca, 1982.

²⁴ MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Martín: *Cartulario de Santa María de Carracedo, 992-1500*, 2 vols. Instituto de Estudios Bercianos, Ponferrada, 1997 y 1999.

²⁵ M.^a del Carmen Gómez fue quien catalogó este pequeño fondo. Ponferrada, 1994.

la ingente documentación que la comarca ha generado en la etapa medieval, y que, en porcentaje elevado, se conserva también en los principales monasterios gallegos.

En otra área geográfica bien distinta de la actual diócesis de León, en la montaña central, se encuentra la actual Colegiata de Santa María de Arbas que, nacida como establecimiento monástico o como hospital y erigida por una congregación de canónigos, cuenta, tras el trabajo heurístico realizado por Vicente y José M. García Lobo, con el Catálogo de sus fondos ²⁶.

Inédita todavía, pero dispuesta para la publicación, permanece parte de la colección documental del monasterio de Santa María de Otero de las Dueñas y, en su totalidad, la del de Trianos que llevan a cabo, en el primer caso, un equipo formado por los Drs. Fernández Catón, Ruiz Asencio, Alfonso Prieto, José A. Fernández Flórez y Marta Herrero, y para el segundo, Josefa de la Fuente, tal como se anuncia entre las próximas novedades editoriales de la Colección Fuentes y Estudios de Historia Leonesa. No obstante, el Dr. Gregorio del Ser ya había publicado, en 1994, la colección diplomática del monasterio de Otero entre los años 854 y 1037 ²⁷.

Los fondos documentales existentes en los archivos municipales de las dos principales ciudades de nuestra región: León y Astorga, que son los que poseen documentación medieval en cuantía más elevada, han sido ordenados y catalogados muy recientemente para sustituir, en el caso de León, al meritorio, pero hace tiempo agotado *Catálogo de los documentos del Archivo Municipal de León* del archivero Angel Nieto Gutiérrez ²⁸. José A. Martín publicó el Catálogo del ayuntamiento de Astorga que comprende unos cincuenta documentos de época medieval ²⁹ y junto conmigo, las aproximadamente cuatrocientas piezas del mismo periodo del concejo de León ³⁰ así como la Colección documental de este mismo archivo, aunque incluyendo sólo los fondos de los siglos XIII y XIV ³¹.

²⁶ GARCÍA LOVO, Vicente y José Manuel: *Santa María de Arbas. Catálogo de su archivo y apuntes para su historia*, Madrid, 1982.

²⁷ DEL SER QUIJANO, Gregorio: *Colección diplomática de Santa María de Otero de las Dueñas (León) (854-1037)*, Ediciones Universidad de Salamanca, 1994.

²⁸ MARTÍN FUERTES, José A.: *Fondo histórico del archivo municipal de Astorga. Catálogo*, León, Colegio Universitario-Institución «Fray Bernardino de Sahagún», 1980.

²⁹ León, 1927.

³⁰ MARTÍN FUERTES, José A. y ÁLVAREZ ÁLVAREZ, César: *Archivo Histórico Municipal de León. Catálogo de los documentos*, León, 1982 y ÁLVAREZ ÁLVAREZ, César y MARTÍN FUERTES, José A.: *Archivo Histórico Municipal de León. Inventario general*, León, 1986.

³¹ MARTÍN FUERTES, José A.: *Colección documental del archivo Municipal de León*. León, 1999.

Asimismo, el Dr. Martín Fuertes y yo mismo hemos sido autores también del primer Catálogo de un archivo nobiliario netamente leonés, el de los Quiñones, condes de Luna, pues se desconocía el paradero de su documentación. Hallada por mí con la ayuda de mi director de tesis y querido maestro el Dr. Eloy Benito, en San Juan de Luz (Francia), fueron ordenadas sus más de mil piezas en un libro publicado por el Colegio Universitario con el apoyo económico de la Caja de Ahorros de León, adquirente del archivo y patrocinadora de dicho Centro ³².

Algunas monografías han dado también la ocasión a sus autores de ofrecer en extensos apéndices documentales interesantes series de textos, en muchos casos inéditos que les han permitido la elaboración de las mismas. En este sentido es de justicia destacar la amplia labor heurística realizada por el recientemente desaparecido Justiniano Rodríguez en dos de sus principales líneas de investigación. Así, en su obra sobre *Los fueros del Reino de León* incluye un volumen de 133 textos forales, transcritos en su totalidad ³³ y, asimismo, en otros dos libros suyos de temática hebraica se encuentran diversas piezas documentales de variada procedencia que proporcionan una considerable ayuda para la investigación medieval ³⁴. Por su parte José A. Fernández Flórez en su estudio sobre «*El Becerro de Presentaciones*» incorpora y transcribe íntegro el código 13 de nuestra catedral, con abundantes noticias sobre la situación eclesiástica en la diócesis leonesa ³⁵. De igual modo, en el Diplomatario del estudio que el Dr. Ruiz de la Peña realiza sobre las «polas» asturianas en la Edad Media se incorporan varias piezas documentales, en edición crítica, que corresponden a las cartas de población de algunos villazgos hoy día leoneses ³⁶.

En el capítulo de las fuentes narrativas, el Dr. Ruiz Asencio publicó, en 1991, la crónica de los Veinte Reyes ³⁷ y el Dr. José Luis Martín in-

³² ÁLVAREZ ÁLVAREZ, César y MARTÍN FUERTES, José A.: *Catálogo del archivo de los condes de Luna*. Colegio Universitario de León, 1977. Posteriormente, llegaron a nuestro poder, procedentes también de Francia, más piezas documentales que fueron incorporadas al primer conjunto por los mismos autores en «Addenda al catálogo del archivo de los condes de Luna», *Archivos Leoneses*, núm. 71 (1982).

³³ RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Justiniano: *Los fueros del Reino de León*, 2 vols., León, 1981.

³⁴ Me refiero a sus conocidas obras: *La judería de la ciudad de León*, León, 1969 y *Las juderías de la provincia de León*, León, 1976.

³⁵ FERNÁNDEZ FLÓREZ, José A.: «El «Becerro de Presentaciones», código 13 del Archivo de la catedral de León. Un parroquial leonés de los siglos XIII-XV», *León y su Historia. Vol. V. Miscelánea histórica de temas leoneses*, León, 1984, pp. 265-565.

³⁶ Tal es el caso de la Pola de San Mamés, hoy Villablino, que Juan I. RUIZ DE LA PEÑA Y SOLAR estudio en su libro *Las «Polas» asturianas en la Edad Media. Estudio y Diplomatario*. Universidad de Oviedo, 1981.

³⁷ RUIZ ASENCIO, José Manuel: *Crónica de los veinte reyes*, Burgos, 1991.

cluye en su trabajo sobre los monarcas leoneses Fernando I y Alfonso VI diversas crónicas cristianas como la Silense, Najerense, San Pelayo de Oviedo, la Crónica latina de los Reyes de Castilla, el *Chronicon Mundi* de Lucas de Tuy y otros textos de crónicas musulmanas³⁸ que, junto con la reciente edición crítica de la Crónica del emperador Alfonso VII, que en 1997, publicó el Dr. Pérez González³⁹ completan un panorama publicístico leonés que colma satisfactoriamente las pretensiones del historiador que se acerca a estos temas.

Aún podemos añadir diversas colecciones diplomáticas o documentales realizadas sobre algunos de los monarcas del Reino de León más prolíficos en expedición de documentos desde sus cancillerías. En este sentido cabe destacar: la colección diplomática de documentación regia realizada, en 1977, por el Dr. Núñez Contreras sobre Vermudo III⁴⁰; la que P. Blanco elaboró sobre Fernando I o la que sobre Alfonso VI muy recientemente editara Andrés Gamba⁴¹. También podemos incluir el estudio del Dr. Fernández del Pozo sobre Alfonso V⁴² con amplio apéndice documental, o muy especialmente, el completo trabajo de Manuel Lucas sobre las cancillerías reales castellanas y leonesas entre 1109 y 1230 donde recopila y regesta, en breve extracto, toda la documentación emitida por las cancillerías de los diversos reyes leoneses en el periodo estudiado: Urraca, Alfonso VII, Fernando II y Alfonso IX hasta entonces dispersa en diversos archivos nacionales y extranjeros y que viene a sumarse a aportaciones fundamentales como las clásicas obras de Julio González sobre Fernando I y Alfonso IX⁴³.

A las informaciones que podemos obtener de las colecciones documentales mencionadas se vienen a sumar, finalmente, otras importantes ediciones de colecciones o repertorios catalográficos de procedencia extrarregional en las que se contienen piezas de sumo interés para la his-

³⁸ MARTÍN, José Luis: «La monarquía leonesa. Fernando I y Alfonso VI (1037-1109)», en *El reino de León en la Alta Edad Media. III. Monarquía asturleonesa*, León, 1995, pp. 415-705.

³⁹ PÉREZ GONZÁLEZ, Maurilio: *Crónica del emperador Alfonso VII. Introducción, traducción, notas e índices*, Universidad de León, 1997.

⁴⁰ NÚÑEZ CONTRERAS, Luis: «Colección diplomática de Vermudo III, rey de León», *Historia, Instituciones, Documentos*, 4 (1977), pp. 381-514.

⁴¹ BLANCO LOZANO, P. «Colección diplomática de Fernando I (1037-1065)», *Archivos Leoneses*, núm. 79-80, (1986), pp. 7-212. Por su parte GAMBRA, Andrés realizó la de *Alfonso VI. Cancillería, Curia e Imperio. II. Colección diplomática*, León, 1998.

⁴² FERNÁNDEZ DEL POZO, José M.: «Alfonso V, rey de León», *León y su Historia*, vol. V. León, 1984.

⁴³ LUCAS ÁLVAREZ, Manuel: *El Reino de León en la Alta Edad Media. V. Las cancillerías reales (1109-1230)*, León, 1993. Han tenido una gran repercusión en la historiografía medieval, como es bien sabido, las obras de Julio GONZÁLEZ: *Regesta de Fernando II*, Madrid, 1943 y *Alfonso IX*, 2 vols. Madrid, 1944.

toria medieval leonesa. Así, podríamos reseñar algunos fondos asturianos como los de la catedral de Oviedo o los procedentes de los monasterios de San Pelayo, Belmonte, San Vicente, o Corias⁴⁴; o los de Samos o Sobrado en Galicia por poner sólo ejemplos de Centros monásticos que tuvieron propiedades y estrecha vinculación con varias zonas de nuestra actual provincia que, como es sabido, pertenecieron en el periodo medieval al obispado de Oviedo, al arzobispado de Santiago o a alguno de los monasterios mencionados; por no citar otras publicaciones que, como los catálogos del Registro General del Sello, del Archivo General de Simancas, del Archivo Histórico Nacional o los de algunos otros archivos nobiliarios como los ducales de Frías, Medinasidonia y Medinaceli, resultan igualmente de consulta inexcusable a la erudición medievalista leonesa.

2. HISTORIA POLÍTICA, JURÍDICA E INSTITUCIONAL

Si en 1972 Justiniano Rodríguez inauguraba con su Ramiro II⁴⁵, en edición que patrocinó la Fundación Juan March y publicó la Escuela de Estudios Medievales, las monografías sobre los reyes de León, este mismo autor, en una fecunda línea de investigación a la que ha dedicado gran parte de su vida, se ha encargado de ofrecernos diez años más tarde una aportación similar sobre Ordoño III⁴⁶; poco después, analiza puntillosamente la historia política de los reyes Sancho I y Ordoño IV⁴⁷, y, en 1995, da a luz pública su *Monarquía leonesa* que comprende desde el primer rey que traslada su capital a León, García I, hasta Vermudo III con quien concluye la dinastía asturleonesea⁴⁸. Finalmente, poco antes de su fallecimiento colaboró en la obra *Reyes de León* que yo mismo coordiné con un trabajo sobre los primeros monarcas leoneses pertenecientes a la dinastía astur⁴⁹ y, asimismo, en la Serie Reyes de León de la Colección «Corona de España», cierra su producción con dos volúmenes dedicados

⁴⁴ Las referencias bibliográficas de los diversos catálogos y colecciones documentales asturianas últimamente publicadas o en trámite de publicación han sido recogidas por Juan I. RUIZ DE LA PEÑA SOLAR en su artículo «Veinticinco años de medievalismo asturiano (1966-1991)» *Medievalismo*, núm. 4 (1994), pp. 133-158.

⁴⁵ RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Justiniano: *Ramiro II, rey de León*, Madrid, 1972.

⁴⁶ RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Justiniano: *Ordoño III*, León, 1982.

⁴⁷ RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Justiniano: *Sancho I y Ordoño IV, reyes de León*, León, 1987.

⁴⁸ RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Justiniano: «La monarquía leonesa. De García I a Vermudo III (910-1037), *El reino de León en la Alta Edad Media. III. La monarquía asturleonesea. De Pelayo a Alfonso VI (718-1109)*, León, 1995, pp. 131-413.

⁴⁹ RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Justiniano: «La expansión del reino: De García I a Ramiro II», *Reyes de León*, dirigida por César Álvarez Álvarez, León, 1996, pp. 37-64.

al tema monárquico prioritario en sus trabajos: Ramiro II y de García I a Alfonso IV ⁵⁰.

Otros estudiosos se han acercado también a los reinados de los reyes leoneses en recientes monografías de esta misma colección. Así, Fernández del Pozo lo ha hecho a las figuras de Alfonso V y Vermudo III ⁵¹; Ceballos, a las de Sancho I, Ordoño III, Ordoño IV, Ramiro III y Vermudo II ⁵²; Linaje Conde a la del rey de León y Castilla Alfonso VI, y se ofrecen como próximas en esta misma serie de «Reyes de León y Castilla» las monografías sobre Fernando I, Urraca, Alfonso VII, Fernando II y Alfonso IX ⁵³.

En la citada obra *Reyes de León*, los autores encargados del tratamiento y desarrollo de los principales aspectos de los reinados de los distintos monarcas de León y Castilla de las dinastías Astur, Navarra y Borgoñona, las doctoras Gregoria Cavero y Margarita Torres y los doctores Manuel Recuero, Vicente Alvarez Palenzuela, Antonio Viñayo, Carlos Estepa, José M^a Fernández del Pozo, Carlos de Ayala y yo mismo hemos realizado un esfuerzo por sintetizar las cuestiones más importantes acaecidas en los tiempos de cada uno de los monarcas leoneses hasta que se unen definitivamente los Reinos de León y Castilla ⁵⁴.

Otros enfoques y planteamientos metodológicos han proyectado Carlos Estepa y José M^a Mínguez al importante momento histórico representado por el monarca de León y Castilla, Alfonso VI ⁵⁵ o José Luis Martín a las personalidades de Fernando I y Alfonso VI ⁵⁶. Por su parte,

⁵⁰ Se trata de los vols. XXVIII: *García I, Ordoño II, Fruela II, Alfonso IV*, Burgos, 1997 y XXXIX: *Ramiro II*, Burgos 1997.

⁵¹ Colección Corona de España. Serie Reyes de León, vol. XXXI, Burgos, 1999. En el momento de redactar este artículo recibo del Profesor Manuel González Jiménez el texto de la ponencia por él presentada al VII Congreso de Estudios Medievales de la Fundación Sánchez Albornoz, sobre «*El rey del fin del milenio. Una revisión historiográfica del reinado de Vermudo II (985-999)*», que será publicada próximamente en las Actas del mismo.

⁵² Colección Corona de España. Serie Reyes de León, vol. XXX, Burgos, 1999.

⁵³ De la Serie Reyes de León y Castilla se ha publicado hasta el momento la monografía: *Alfonso VI. El rey hispano y europeo (1065-1109)* por el Dr. Antonio LINAJE CONDE, Burgos 1994. Los volúmenes dedicados a Fernando I y Urraca se anuncian en publicación al igual que de la Serie Reyes de León los correspondientes a Fernando II y Alfonso IX.

⁵⁴ Tal como puede observarse en el índice de la obra *Reyes de León*, León, 1996, *vid.* nota 49.

⁵⁵ ESTEPA DÍEZ, Carlos: *El reinado de Alfonso VI*. Edición patrocinada por Hullera Vasco-Leonesa, Madrid, 1985 y MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, José M.^a: *Alfonso VI. Poder, expansión y reorganización interior*. Editorial Nerea, 2000.

⁵⁶ *Cfr. supra*, nota 38. El pasado año apareció a la luz pública la tesis doctoral del malogrado Alfonso Sánchez Candeira leída en 1950 y que, revisada y actualizada por Rosa Montero Tejada fue editada bajo el título *Castilla y León en siglo XI. Estudio del reinado de Fernando I*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1999. En el prólogo de esta obra el Dr. M. A. Ladero ofrece una completa relación de obras publicadas sobre el siglo XI leonés.

el hispanista inglés Bernard F. Reilly ha prestado especial y cuidada atención a los reinados de Alfonso VI y Urraca ⁵⁷; Andrés Gamba al estudio de la Cancillería, la Curia y el Imperio en tiempos de Alfonso VI ⁵⁸ y Manuel Recuero ofreció hace ya algunos años un acertado trabajo sobre la emblemática figura de Alfonso VII, el Emperador leonés por excelencia y, más recientemente, una revisión de los orígenes de las Reconquista en el occidente peninsular ⁵⁹.

Otras varias aportaciones de gran alcance sobre aspectos puntuales de la historia política e institucional de la monarquía leonesa han venido a completar el repertorio monográfico que a los distintos monarcas del reino se les ha dedicado. Un rápido repaso, otra vez más, a la Colección «Fuentes y Estudios de historia leonesa» nos permite comprobar la existencia de trabajos destacados como los de Manuel Recuero sobre *El reino de León en la primera mitad del siglo XII* o las *Relaciones entre la monarquía y la iglesia de León durante la alta Edad Media* ⁶⁰ o el de Ermelindo Portela *Galicia en la monarquía leonesa* ⁶¹ o el de Luis Suárez *Historia política del Reino de León (1157-1230)* ⁶².

Como podemos observar la historia política del reino de León ha sido bien cubierta a pesar de las tendencias dominantes en la historiografía medievalista actual, poco favorables, en general, al tratamiento de este ámbito temático.

* * *

En el área jurídico-institucional la producción de los últimos veinticinco años referida al ámbito medieval leonés es especialmente abundante y muy diversificada en sus orientaciones temáticas.

En 1988 se cumplió el VIII Centenario de lo que la mayor parte de los historiadores consideran como el primer apunte de un parlamento: *las Cortes de León de 1188* convocadas por el rey privativo de León, Alfonso IX. Ello dio ocasión para que la propia Institución de las Cortes de Castilla y León patrocinase un magno Congreso que revisó y profun-

⁵⁷ REILLY, Bernard. F.: *El reino de León y Castilla bajo el rey Alfonso VI (1065-1109)*, Toledo, 1989 y del mismo autor en versión inglesa, *The kingdom of León-Castilla under Queen Urraca (1109-1126)*, New Jersey, 1982.

⁵⁸ GAMBRA, Andrés: *Alfonso VI. Cancillería, Curia e Imperio. I. Estudio*. León, 1997.

⁵⁹ RECUERO ASTRAY, Manuel: *Alfonso VII, Emperador. Estudio histórico-documental*, León, 1979. También su obra *Orígenes de la Reconquista en el Occidente peninsular*. Universidade da Coruña, 1996.

⁶⁰ Han sido publicados ambos en *El Reino de León en la Alta Edad Media*, el primero en el vol. IV, León, 1993, pp. 7-75 y el segundo en el vol. VII, León, 1995, pp.73-148.

⁶¹ *El Reino de León en la Alta Edad Media*, VII, León, 1995, pp. 9-70.

⁶² *El Reino de León en la Alta Edad Media, IV. Monarquía*, León, 1993, pp. 215-350.

dizó en el conocimiento de la Institución durante la Edad Media. Las ponencias distribuidas en torno a cinco grandes áreas: Origen y evolución de las Cortes; Organización y atribuciones; Cortes de Castilla y León y sociedad; Cortes de Castilla y León y otras Instituciones y Cortes de Castilla y León y otras Cortes Hispánicas han sido publicadas en dos volúmenes de Actas e inciden de manera directa en el tema que ahora analizamos, muy especialmente, los trabajos de Carlos Estepa: *Curia y Cortes en el Reino de León*; los de Joseph O'Callaghan y Julio Valdeón, sobre las Cortes de 1230 a 1406; los de Miguel Angel Ladero: *Cortes de Castilla y León y fiscalidad regia (1369-1429)*; los de Jean Gautier Dalché sobre la organización de las Cortes; o los de Benjamín González Alonso, Salustiano de Dios, Luis Bermejo y Manuel González que estudiaron, respectivamente, *Poder regio y Cortes*, *Las Cortes y la administración central*, *Las cortes y la administración territorial* y *Las cortes y la administración municipal*⁶³. La propia institución premió también un interesante trabajo de César Olivera sobre *Las Cortes de Castilla y León y la crisis del reino (1445-1474)*. *El registro de Cortes* quien, dos años más tarde, volvió a estudiar aspectos relacionados con esta institución⁶⁴.

La conmemoración de tan magno evento para León dio ocasión a que la empresa Hullera Vasco-Leonesa, prosiguiendo su patrocinio de la investigación histórica y de las huellas culturales leonesas editara la obra conjunta de varios catedráticos y profesores de la Universidad Autónoma de Madrid titulada *León en torno a las Cortes de 1188* que recoge interesantes trabajos de Luis Suárez, Vicente Alvarez Palenzuela, Betsabé Caunedo, Carlos de Ayala, Manuel Recuero y Santiago Olmedo⁶⁵. Asimismo, en el vol. I de «El Reino de León en la Alta Edad Media» de la Colección de Fuentes y Estudios, aparecen diversos trabajos sobre las cortes de León de 1188 de los profesores Estepa, Martínez Díez, Arvizu, y Prieto⁶⁶. José M.^a Fernández Catón, por su parte, publicó y precisó, en 1993, los «*Decreta y constitución*» de las mismas⁶⁷. La conmemorativa fecha de 1988 dio ocasión también para que apareciese en castellano la conocida obra de E. Procter: *Curia y Cortes en León y Castilla (1072-1245)* y que se reeditase la clásica y en muchos aspectos

⁶³ *Las Cortes de Castilla y León en la Edad Media*, 2 vols. Cortes de Castilla y León, Valladolid, 1988.

⁶⁴ Burgos, 1986. Este mismo autor publicó en la Revista *En la España Medieval*, núm. 11, 1988, su artículo «Las cortes de Castilla y el poder real», pp. 223-260.

⁶⁵ Madrid, 1987.

⁶⁶ *Cortes, Concilios y Fueros*, León, 1988. En él se encuentran publicados los trabajos de F. de Arvizu: «Las Cortes de León de 1188 y sus decretos»; A. PRIETO: «La historiografía de las cortes leonesas de 1188»; C. ESTEPA: «Las Cortes del Reino de León» y otros.

⁶⁷ «La curia regia de León de 1188 y sus «Decreta» y «constitución» en el vol. IV de «*El Reino de León en la Alta Edad Media. Monarquía (1109-1230)*», León, 1993, pp. 351-532.

no superada obra de Wladimiro Piskorski con una introducción de Julio Valdeón ⁶⁸.

Finalmente, fuera ya de la conmemoración de las Cortes de León de 1188 y de la profunda revisión que la institución generó, en Benavente tuvo lugar, en 1202, como es sabido, la siguiente celebración de Cortes en el Reino de León que fueron estudiadas monográficamente por Eduardo Fuentes ⁶⁹.

La importante institución de *las Hermandades* ha sido objeto de especial tratamiento por la historiografía de estos últimos cinco lustros. Así, las hermandades generales de los distintos concejos de la Corona de Castilla han sido estudiadas por el profesor José M.^o Mínguez dentro del II Congreso de la Fundación Sánchez Albornoz, celebrado en nuestra ciudad en septiembre del año 1989 sobre «Concejos y ciudades en la Edad Media Hispánica» en donde se revisan y actualizan las clásicas teorías de Julio Puyol o las más cercanas de Luis Suárez y Antonio Alvarez de Morales ⁷⁰. Por su parte, el Dr. Ruiz de la Peña trató con precisión los motivos que condujeron a la formación de la hermandad leonesa de 1313 ⁷¹, al igual que César González Mínguez dedicó una importante monografía a las celebradas durante el reinado de Fernando IV así como un interesante trabajo de aproximación al estudio del movimiento hermandino ⁷².

* * *

⁶⁸ PROCTER, Evelyn: *Curia y Cortes en Castilla y León (1072-1245)*, Madrid, 1988. También la de PISKORSKI, W.: *Las Cortes de Castilla en el periodo de tránsito de la Edad Media a la Moderna (1188-1520)*, Barcelona, 1977.

⁶⁹ FUENTES GANZO, Eduardo: *Las Cortes de Benavente*, Benavente, 1996. Sobre estas cortes también puede verse O'CALLAGHAN, J. «Una nota sobre las llamadas cortes de Benavente», *Archivos Leoneses*, núm. 73 (1983), pp. 97-100.

⁷⁰ Julio Puyol nos ofreció un excelente estudio, publicado en Madrid, en 1913 sobre *Las Hermandades de Castilla y León*. Por su parte Luis Suárez presentó, en 1951, en *CHE* su trabajo «Evolución histórica de las hermandades castellanas». Posteriormente, en 1974, Antonio Alvarez de Morales recoge en su obra *Las Hermandades, expresión del movimiento comunitario en España*, Valladolid, 1974, el conjunto de hermandades desde el siglo XIII hasta el siglo XVIII. Actualmente, a estos trabajos se suma el más reciente de MÍNGUEZ, José M.^o: «Las hermandades generales de los concejos en la Corona de Castilla (Objetivos, estructura interna y contradicciones en sus manifestaciones medievales)», *Concejos y ciudades en la Edad Media Hispánica*, Actas del II congreso de Estudios Medievales, Fundación Sánchez Albornoz, Madrid, 1990, pp. 537-567.

⁷¹ RUIZ DE LA PEÑA, Juan Ignacio: «La hermandad leonesa de 1313», *León Medieval. Doce Estudios*. Colegio Universitario de León, 1978.

⁷² GONZÁLEZ MÍNGUEZ, César: *Contribución al estudio de las Hermandades en el reinado de Fernando IV de Castilla*, Vitoria, 1974. Vid. también su «Aproximación al estudio del «movimiento hermandino» en Castilla y León», *Medievalismo*, núm. 1 (1991), pp. 35-55 y núm. 2 (1992) pp. 29-65.

El estudio y edición de las *cartas de fuero, población y franquicia* del León medieval ha sido otro de los ámbitos temáticos de atención preferente en el periodo ahora considerado. Justiniano Rodríguez es, sin duda, quien más ha aportado con su completa obra *Los fueros del reino de León*⁷³ en donde se recoge y analiza la legislación foral leonesa así como todas y cada una de las cartas concedidas a las diversas villas o comarcas del conjunto regional por el Rey, o el señor de las mismas y en donde se distinguen y estudian los distintos grupos de fueros que conforman el panorama del Reino.

El Fuero de León, del que derivan otros varios ha sido objeto a lo largo del presente siglo de importantes estudios, como los de los insig-nes y recordados profesores Laureano Díez Canseco, Alfonso García Gallo o Claudio Sánchez Albornoz publicados todos entre los años 1924 y 1971 y cuyo análisis queda fuera de los límites cronológicos que aquí nos hemos marcado. Recientemente, en 1983, ha visto incrementarse la nómina de sus estudiosos con los *Comentarios* realizados por el profesor Luis García de Valdeavellano⁷⁴ y, sobre todo, con las aportaciones del Dr. Gonzalo Martínez Díez en las que resuelve definitivamente temas pendientes en la historiografía foral de nuestra ciudad como la datación del Fuero, o la elaboración de las distintas normativas de villas como Sahagún o Villafranca que se convierten en centros creadores de un derecho local dotado de gran fuerza expansiva⁷⁵.

En cuanto al derecho y a la justicia, José Sánchez-Arcilla se ha encargado de estudiar el derecho del reino de León; Agustín Prieto el procedimiento altomedieval en el mismo y Alfonso Prieto la administración de la justicia⁷⁶.

Al análisis de la institución política territorial y su correspondiente funcionario: el Adelantado o el Merino Mayor del Reino de León, la Dr.^a Cristina Jular dedica una amplia monografía que la Universidad de León editó y en la que se describen la evolución de la Merindad y Adelanta-

⁷³ RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Justiniano, *Los Fueros del Reino de León*, León, 1981.

⁷⁴ *El fuero de León. Comentarios*. Seminario de Historia Medieval de España [Sociedad de Estudios y Publicaciones], Director Luis García de Valdeavellano, S.A. Hullera Vasco-Leonesa, Madrid, 1983.

⁷⁵ MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo: «Los fueros leoneses (1017-1336)», *El Reino de León en la Alta Edad Media, I, Cortes, Concilios y Fueros*, León, 1988, pp. 283-352. También su artículo «La tradición manuscrita del Fuero de León y del Concilio de Coyanza», *El Reino de León en la Alta Edad Media, II. El ordenamiento jurídico*, pp. 115-184.

⁷⁶ SÁNCHEZ-ARCILLAS BERNAL, José: «El derecho especial de los fueros del reino de León (1017-1229)», pp. 189-380; PRIETO MORERA, Agustín: «El proceso en el Reino de León a la luz de los diplomas», pp. 381-564; PRIETO PRIETO, Alfonso: «La potestad judicial de los reyes de León», pp. 521-565. Los tres trabajos han sido publicados en *El Reino de León en la Alta Edad Media, II. El ordenamiento jurídico*, León, 1992.

miento de León, o el poder y la historia política de sus titulares y en la que se plasma una línea de investigación histórica centrada en el estudio de las estructuras del poder feudal ⁷⁷.

Finalmente, *la institución municipal*, sus orígenes, desarrollo y configuración del regimiento o concejo restringido ha tenido un considerable desarrollo en el marco de la investigación medieval leonesa. Desde el pionero trabajo del Dr. Ruiz de la Peña sobre el tránsito del concejo abierto al regimiento en el municipio leonés ⁷⁸ hasta la monografía que sobre el concejo de Astorga realizó el Dr. Martín Fuertes ⁷⁹ median otras destacadas aportaciones de este mismo autor y de M^a del Carmen Rodríguez sobre algunos oficiales del concejo de León ⁸⁰ y, sobre todo, diversos trabajos que se recogen en las Actas del II Congreso de la Fundación Sánchez Albornoz que, hace ahora diez años, se celebró en León sobre la problemática «Concejos y ciudades en la Edad Media hispánica» y que abordan temas que, desde diversos enfoques, inciden en el conocimiento de la institución en nuestras tierras como: «El realengo y el señorío jurisdiccional concejil en Castilla y León (siglos XII-XV)», realizado por el Dr. Carlos Estepa junto con otros estudios que no parece necesario reseñar ahora ⁸¹.

3. IGLESIA, RELIGIOSIDAD, BENEFICENCIA Y CULTURA

Resulta difícil realizar un resumen de cuestión que concierne y afecta directamente a una institución, como es la Iglesia romana, con tanta influencia en la época medieval en la vida y los ámbitos más cotidianos y arraigados de los hombres de ese tiempo, tanto por el volumen de las fuentes eclesiásticas, según creo haber puesto de manifiesto, como por el conjunto de estudios realizados sobre las distintas facetas que esta

⁷⁷ JULAR PÉREZ-ALFARO, Cristina: *Los Adelantados y Merinos Mayores de León (siglos XIII-XV)*. Universidad de León, 1990.

⁷⁸ RUIZ DE LA PEÑA, Juan Ignacio: «Tránsito del concejo abierto al regimiento en el municipio leonés», *Archivos Leoneses*, núm. 45-46 (1969), pp. 301-315. También merece destacarse el estudio de I. GONZÁLEZ GALLEGO: «La ciudad de León en el reinado de Pedro I y ante el proceso de ascensión al trono de Enrique de Trastámara», *Archivos Leoneses*, 65 (1979), pp. 9-73.

⁷⁹ MARTÍN FUERTES, José Antonio: *El concejo de Astorga (siglos XIII-XVI)*, León, 1987.

⁸⁰ MARTÍN FUERTES, José Antonio: «Notarios públicos y escribanos del concejo de León en el siglo XIV», *Archivos Leoneses*, núm. 75 (1984), pp. 7-29 y RODRÍGUEZ LÓPEZ, M.^a del Carmen: «La relación entre Pedro I y el concejo de León» en *Estudios Humanísticos. Historia, Arte y Geografía*, 17 (1995), pp. 207-235.

⁸¹ Las Actas fueron publicadas con el mismo título *Concejos y ciudades en la Edad Media hispánica*, en Madrid, 1990. La ponencia de C. Estepa se recoge en las pp. 465-505.

Institución en sí misma ha generado y en las que la cultura juega un papel fundamental. Por ello, me limitaré a comentar líneas de investigación que han sido objeto de atención recientemente por los estudiosos y que han venido a sumarse al completo estado de la cuestión bibliográfica que, en el año 1988, realizaron sobre el tema los Drs. Miguel Angel Ladero Quesada y José Manuel Nieto Soria y al que se le puede añadir algunos balances historiográficos sobre diversos temas concretos ⁸².

En primer término, hay que reseñar los trabajos en los que se plantea el análisis de cuestiones relativas a la intervención pontificia en las Iglesias del Reino de León como el de Richard Fletcher ⁸³; o los que se centran sobre aspectos particulares de las diócesis leonesas, como los de Peter Linehan *Las relaciones de la ciudad regia de León y sus obispos entre los siglos X y XIII*, o los que tienen a la destacada figura de Santo Martino y al siglo XIII leonés como eje central de sus análisis ⁸⁴; o el que realiza el Dr. Nieto Soria sobre las relaciones de los prelados leoneses con la monarquía ⁸⁵. Son de tener en cuenta, igualmente, las aportaciones de Quintana Prieto sobre *El obispado de Astorga* ⁸⁶ o las de Sánchez Herrero en su conocida obra *Las diócesis del Reino de León, siglos XIV y XV* ⁸⁷, en donde aborda todos los planos de la realidad eclesiástica —geografía, jerarquías, normas, funcionamiento— y religiosa de la amplia región leonesa.

* * *

⁸² En su artículo «Iglesia y sociedad en los siglos XIII al XV (ámbito castellano-leonés). Estado de la investigación», *En la España Medieval*, 11 (1988), pp.125-151. En la *Revista Hispania*, núm. 175 (1990) aparecen publicados diversos estados de la cuestión historiográfica que inciden en los aspectos que ahora tratamos, así los de: José SÁNCHEZ HERRERO: «Concilios y sínodos hispanos e historia de la Iglesia española»; Enrique RODRÍGUEZ-PICAVEA: «Catorce años de historiografía sobre la Orden de Calatrava en la Edad Media (1976-1989) o José Vicente MATELLANES: «Historiografía medieval de la Orden de Santiago en los últimos años (1974-1989)».

⁸³ «Las iglesias del Reino de León y sus relaciones con Roma en la alta Edad Media hasta el Concilio IV de Letrán de 1215», *El Reino de León en la Alta Edad Media*, VI», León, 1994, pp. 461-495.

⁸⁴ LINEHAN, Peter: «León, ciudad regia, y sus obispos en los siglos X-XIII», *El Reino de León en la Alta Edad Media*, VI», León, 1994, pp. 411-457 que viene a completar otro trabajo suyo anterior sobre «La iglesia de León en el siglo XIII» publicado en León y su Historia, V. León, 1975. También es de destacar su ponencia «Santo Martino and the context of sanctity in thirteenth-century Leon» *Santo Martino de León. Ponencias del I Congreso Internacional sobre Santo Martino en el VIII Centenario de su obra literaria 1185-1985*, León, 1987, pp. 687-698.

⁸⁵ «Los obispos de la diócesis de León en sus relaciones con la monarquía, 1250-1350», *Archivos Leoneses*, núm. 74 (1983), pp. 201-261.

⁸⁶ Augusto QUINTANA PRIETO dedicó tres volúmenes a estudiar *El obispado de Astorga en los siglos IX y X, XI y XII*, publicados en Astorga, en los años 1968, 1977 y 1986, respectivamente.

⁸⁷ León, 1978.

El conocimiento de las órdenes religiosas y de la geografía monástica de la región de los tiempos alto y bajomedievales ha sido tratado ampliamente, pues no en vano uno de los puntos centrales de la historia eclesiástica española, especialmente la referida a las distintas órdenes, es su regla, junto con la organización institucional y la religiosidad monacal. Carbajo Serrano estudió concienzudamente el monasterio de los Santos Cosme y Damián de Abellar tanto en los aspectos relativos a la propia institución monástica —fundación y localización del monasterio, abadologio, actividad intelectual— como incluso el análisis del dominio señorial en sí mismo⁸⁸.

Yáñez Neira estudió a través de sus «abadologios» aspectos institucionales y organizativos de los monasterios de Santa María de Nogales, Matallana, Villabuena y de San Miguel de las Dueñas⁸⁹. Ernesto Pascual Zaragoza, en esta misma línea de investigación, nos ha ofrecido los respectivos hechos y tiempos protagonizados por los principales abades de San Andrés de Espinareda, San Benito de Sahagún, San Claudio de León, San Pedro de Montes y San Pedro de Eslonza⁹⁰; Justiniano Rodríguez ha realizado diversas investigaciones sobre el monasterio de San Martín de Valdepueblo⁹¹; Augusto Quintana, por su parte, ha estudiado los de San Dictino y San Francisco de Sahagún⁹²; Colombás García la comunidad monástica benedictina de Santa María de Carbajal de León⁹³, y Gregoria Cavero, con mayor visión, abordó cuatro destacados trabajos del monacato femenino asturicense en la Baja Edad Media; del Císter femenino en el Reino de León, del monasterio clariso de Astorga durante los siglos XIV y XV y, muy recientemente, del cisterciense de San Miguel de

⁸⁸ CARBAJO SERRANO, M.^a José: «El monasterio de los santos Cosme y Damián de Abellar: Monacato y sociedad en la época asturleonés», *Archivos Leoneses*, núms. 81 y 82, (1987), pp. 7-300.

⁸⁹ YÁÑEZ NEIRA, Fr. M.^a Damián: «Abadologio del monasterio leonés de Santa María de Nogales», *Archivos Leoneses*, núm. 76 (1984), pp. 215-298 y *A.L.*, núm. 78, pp. 305-355; «El monasterio cisterciense berciano de San Miguel de las Dueñas», *A.L.*, núms. 83 y 84 (1988), pp. 7-50; «El monasterio de Villabuena, fundación de una santa reina», *A.L.*, núms. 79 y 80 (1986), pp. 249-277.

⁹⁰ Todos estos estudios han sido publicados en *Archivos Leoneses*. El abadologio de San Andrés de Espinareda en el núm. 73 (1983), el de San Pedro de Montes en el núm. 74 (1983), el de San Pedro de Eslonza en el núm. 75 (1984), el de San Benito de Sahagún en el núm. 77 (1985) y el de San Claudio de León en el núm. 78 (1985).

⁹¹ RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Justiniano: «El monasterio de San Martín de Valdepueblo», *Archivos Leoneses*, núm. 95-96 (1994), pp. 275-300.

⁹² QUINTANA PRIETO, Augusto: «San Francisco de Sahagún: primeros pasos de este convento franciscano», *Archivos Leoneses*, núm. 71 (1982), pp. 109-158.

⁹³ COLOMBÁS GARCÍA, M.: *San Pelayo de León y Santa María de Carbajal. Biografía de una comunidad femenina*. León, 1982.

las Dueñas⁹⁴. Desde una perspectiva investigadora menos practicada en la que los aspectos organizativos y culturales de una comunidad monástica se analizan con los propios de la misma como unidad económica, está el realizado por Pérez-Embid sobre *El Císter en Castilla y León*⁹⁵.

En este último cuarto del siglo XX la historiografía leonesa ha producido, tal como acabamos de señalar, una considerable y rica bibliografía sobre Órdenes religiosos masculinas y femeninas. En 1989, las Universidades de León y Pontificia de Salamanca, muy especialmente, las Areas de Historia Medieval e Historia de América de la primera colaboraron fehacientemente en los trabajos desarrollados en torno al V Centenario de la fundación de la Orden Concepcionista, dado el poderoso patrocinio que recibió del Cardenal leonés Francisco de Quiñones. Todo ello unido a la proyección que la nueva Orden tuvo en América permitió que se celebrase en nuestra ciudad un Congreso Internacional en donde se trataron en diversas Secciones los aspectos históricos relativos a la época de la fundación, la expansión de la Orden en la Península y muy especialmente en nuestra provincia, así como en América, para asimismo analizar, finalmente, las cuestiones artísticas, literarias y estrictamente espirituales. Para las cuestiones que ahora nos interesan son de resaltar las ponencias de: César Álvarez sobre «El monasterio de la Concepción de León», G. Cavero sobre «Fundaciones Concepcionistas bercianas» y F. J. Fernández Conde relativa a «La religión popular en León durante la Edad Media»⁹⁶.

Un lustro más tarde con motivo de la celebración, en 1994, de un Congreso sobre «El Monacato en la diócesis de Astorga durante la Edad Media» diversos ponentes nos hemos acercado a diversas cuestiones relacionadas con el tema y así el Dr. Linaje presentó un destacado trabajo sobre El monacato en los orígenes cristianos y diocesanos de Astorga, don Manuel Díaz sobre el monacato fructuosiano y su desarrollo, Augusto Quintana ofreció en su ponencia lo que significó la figura de San Genadio en su época, Vicente Álvarez Palenzuela el monacato benedicti-

⁹⁴ CAVERO DOMÍNGUEZ, Gregoria: «El monacato femenino asturicense en la baja Edad Media», *Claustros leoneses olvidados. Aportaciones al monacato femenino*, León, 1996. También «El Císter femenino en el Reino de León», *Actas del II Congreso Internacional sobre O Císter en Galicia e Portugal*, Ourense-Oseira, 1998 y sus monografías: *El monasterio de Santa Clara de Astorga (siglos XIV-XV)*, Centro de Estudios Astorganos «Marcelo Macías», Astorga, 1994 y *El monasterio cisterciense de San Miguel de las Dueñas*, León, 2000 elaborada, esta última, conjuntamente con Miguel A. González García, que estudia El arte en este monasterio.

⁹⁵ PÉREZ-EMBED WAMBA, J.: *El Císter en Castilla y León. Monacato y dominios rurales (siglos XII-XV)*, Valladolid, 1986.

⁹⁶ Las ponencias y comunicaciones presentadas han sido publicadas en *La Orden Concepcionista. Actas del I Congreso Internacional*, León, 1990, 2 vols.

no en el Reino de León, César Álvarez se adentró en uno de los aspectos oscuros de la historia eclesiástica bajomedieval, cual es la implantación y expansión de las Ordenes Mendicantes en la diócesis de Astorga, M.^a del Carmen Rodríguez y Mercedes Durany estudiaron la crisis del monacato berciano en la Baja Edad Media, Gregoria Cavero el interesante y poco tratado aspecto del fenómeno del eremitismo y el emparejamiento y, finalmente, Eloy Benito participó con una ponencia sobre las Ordenes Militares en la diócesis de Astorga ⁹⁷.

* * *

Aires de renovación y un creciente interés se ha producido también en el campo investigador relativo a las *órdenes militares*. Los 437 registros de obras monográficas, artículos y otros trabajos que Carlos de Ayala, Carlos Barquero, José Vicente Matellanes, Feliciano Novoa y Enrique Rodríguez-Picavea nos brindan en su puesta al día, hasta el año 1992, de la historiografía de las Órdenes Militares en el periodo medieval de los Reinos de Castilla y León son una clara muestra de la vitalidad del tema ⁹⁸.

Sin ánimo de inventario exhaustivo, los estudios de José Luis Martín sobre los comienzos de la Orden de Santiago o más específicamente los realizados sobre la orden militar de San Marcos de León ⁹⁹, que se continúan con los que iniciara el tristemente fallecido Derek W. Lomax sobre la citada orden de Santiago y que él mismo concluyó con su trabajo

⁹⁷ Estas ponencias han sido publicadas en *El monacato en la Diócesis de Astorga durante la Edad Media. Actas del Congreso*, León, 1995.

⁹⁸ Los citados autores, todos ellos profesores de la Universidad Autónoma de Madrid, han publicado su trabajo en *Medievalismo*, núm. 2 (1992), pp. 119-169. Matellanes Merchán por su parte ha realizado la «Historiografía medieval de la Orden de Santiago en los últimos años (1974-1989)» *Hispania*, L/2 (1990), pp. 965-985 y Enrique Rodríguez-Picavea ha realizado un amplio seguimiento a las Ordenes Militares en nuestra región: así, sus artículos: «Las Órdenes Militares en la diócesis de León: el Becerro de Presentaciones», en *Congreso de Jóvenes Historiadores y Geógrafos. Actas*. Universidad Complutense de Madrid, 1990, I, pp. 699-712; «Las Ordenes Militares y las Cortes de Castilla y León, *Las Cortes de Castilla y León, 1188-1988*, Valladolid, 1990, pp. 223-237 y «Catorce años de historiografía sobre la Orden de Calatrava en la Edad Media (1976-1989)», *Hispania*, L/2 (1990), pp. 941-964. Asimismo el profesor Miguel Angel Ladero acaba de publicar «La investigación sobre Ordenes Militares en la Edad Media hispánica durante los últimos decenios: Corona de Castilla y León» en la obra de reciente aparición *Las Ordenes Militares en la Península Ibérica*, vol. I. *Edad Media* coordinada por R. Izquierdo y F. Ruiz. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca 2000, pp. 9-31.

⁹⁹ Las dos obras básicas de este autor sobre el tema son: *Orígenes de la Orden Militar de Santiago, 1170-1195*, Barcelona, 1974 y «La orden militar de San Marcos de León», *León y su Historia IV*, León, 1977.

«Las Órdenes Militares en León durante la Edad Media»¹⁰⁰ así como los trabajos de Eloy Benito, bien los recopilados en su libro *Estudios santiaguistas* o los que presentó sobre la diócesis de Astorga al Congreso del Monacato¹⁰¹, conforman un panorama bastante completo sobre la problemática santiaguista en nuestra región, al que cabe añadir también el que presentó la profesora Betsabé Caunedo del Potro sobre los «Primeros pasos de la Orden Militar de Santiago»¹⁰².

Otras interesantes aportaciones son las realizadas por Carlos de Ayala sobre las órdenes de Calatrava y, muy especialmente los estudios de este mismo autor y del equipo de investigación por él dirigido, hechos tras el hallazgo en Londres del Libro Becerro del priorato castellano-leonés de la Orden de San Juan, un compendio de privilegios, cartas y bulas que contiene 432 valiosos documentos sobre la Orden¹⁰³. Los Drs. Carlos de Ayala y Carlos Barquero Goñi trabajaron, el primero sobre los orígenes de la Orden en Castilla y León y, el segundo, el gran conocedor de toda la problemática Hospitalaria, profundizó tanto en las relaciones de la Orden con la monarquía castellano-leonesa como, sobre todo, en la implantación, peculiaridades y patrimonio de la misma, tras el exhaustivo y completo trabajo de su tesis doctoral¹⁰⁴.

Por su parte, Fernández Picón y Merino Rubio han dado a conocer el establecimiento de la Orden del Santo Sepulcro en la ciudad de León¹⁰⁵, Carlos Estepa estudió hace ya algunos años la disolución de la Orden

¹⁰⁰ Publicado en *León medieval. Doce estudios*, Colegio Universitario de León, 1978. La obra clásica del llorado hispanista inglés es *La Orden de Santiago 1170-1275*. Madrid, 1965.

¹⁰¹ BENITO RUANO, Eloy: *Estudios santiaguistas*, Colegio Universitario de León, León, 1978. Por lo que se refiere a su trabajo sobre las Órdenes Militares en la diócesis de Astorga *vid. supra* nota 97.

¹⁰² Publicado en *León entorno a las Cortes de 1188*, León, 1988, pp. 57-78.

¹⁰³ AYALA MARTÍNEZ, Carlos de: «La Orden de Calatrava en el reino de León (siglos XII-XV)», *Archivos Leoneses*, núm. 93 y 94 (1993), pp. 43-75 y la monografía de la que es compilador como director del equipo investigador: *Libro de privilegios de la Orden de San Juan de Jerusalén en Castilla y León (siglos XII-XV)*. Editorial Complutense. Madrid, 1995.

¹⁰⁴ AYALA MARTÍNEZ, Carlos de: «Orígenes de la Orden del Hospital en Castilla y León (1113-1157)» *Hispania Sacra*, vol. XLIII, núm. 81 (1991). Carlos BARQUERO GOÑI, publicó en primer lugar su trabajo: «El carácter militar de la Orden de San Juan en Castilla y León (siglos XII-XIV)», *Revista de Historia Militar*, núm. 73, (1992), pp. 53-80. Posteriormente «Los hospitalarios y la nobleza castellano-leonesa (siglos XII-XIII)», *Historia, Instituciones y Documentos*, núm. 21 (1994), pp. 13-40 y al año siguiente «Los hospitalarios y la monarquía leonesa (siglos XII-XIII)», en *Archivos Leoneses*, núm. 97-98 (1995), pp. 53-119. Pero su estudio más completo es su tesis doctoral *Los hospitalarios en Castilla y León (siglos XII-XIII)*, de la que desgajó la parte correspondiente al Reino de León y que fue editada bajo el título «Los hospitalarios en el Reino de León (Siglos XII-XIII)», *El Reino de León en la Alta Edad Media*, IX, León, 1997, pp. 219-634.

¹⁰⁵ FERNÁNDEZ PICÓN, Luis y MERINO RUBIO, Waldo: «La Orden del Santo Sepulcro en la ciudad de León, 1122-1490», *Tierras de León*, núm. 79-80 (1990).

del Temple en la Comunidad de Castilla y León ¹⁰⁶ y G. Martínez ofreció una completa síntesis sobre esta Orden en la Corona de Castilla ¹⁰⁷. El resultado de este cúmulo de investigaciones es un gran avance cuantitativo y cualitativo en diversas cuestiones como organización, estructura, funcionamiento interno y, en general, sobre la historia de las Ordenes Militares en nuestra región.

* * *

En lo que se refiere al estudio de los cánones conciliares y sinodales, a todas las cuestiones relativas a la instrucción del clero y, en general, a la *cultura medieval* hay que destacar la edición del *Synodicon Hispanum* que dirige A. García y que lleva publicados entre otros, los de las diócesis de León, Astorga y Oviedo ¹⁰⁸. Este mismo autor ha realizado un destacado trabajo que afecta en cierto modo al conocimiento de los niveles de formación intelectual y pastoral del clero leonés ¹⁰⁹ que vienen a sumarse a los consagrados trabajos de Manuel Díaz sobre León en los «escritorios» medievales ¹¹⁰ o al de Juan Gil «La historiografía» ¹¹¹. Dentro de estos aspectos culturales que comentamos son de resaltar también el estudio de José A. Martín sobre la biblioteca del marqués de Astorga ¹¹², los realizados por la Dr.^a Falque y Maurilio Pérez sobre la Historia compostelana y la Crónica del Emperador, respectivamente ¹¹³, y los de MacKleskey en la Biblia de San Isidoro del 960 centrados en el importante «escritorio» del Monasterio de San Isidoro de León.

A rescatar del olvido la figura emblemática de Santo Martino, impulsor del importante scriptorium isidoriano, se dedicó la Cátedra de San Isidoro en 1985 con motivo de celebrarse el VIII centenario de la calendarización del código del escritor leonés, lo que dio ocasión a unas jornadas

¹⁰⁶ ESTEPA DÍEZ, Carlos: «La disolución de la Orden del Temple en Castilla y León», *Cuadernos de Historia, Anexos a la Revista Hispania*, 6 (1975), pp. 121-186.

¹⁰⁷ MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo: *Los Templarios en la Corona de Castilla*, Burgos, 1993.

¹⁰⁸ Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1984.

¹⁰⁹ GARCÍA GARCÍA, Antonio: «Contenidos canónico-teológicos de los diplomas leoneses», *El Reino de León en la Alta Edad Media*. León, 1994.

¹¹⁰ DÍAZ Y DÍAZ, Manuel Cecilio: «León en sus escritorios medievales», *Conozca León y sus hombres*, León, 1986, pp. 43-62.

¹¹¹ GIL FERNÁNDEZ, Juan: «La historiografía», en *La cultura del románico, siglos XI al XIII: letras, religiosidad, artes, ciencia y vida*, Madrid, 1995.

¹¹² MARTÍN FUERTES, José A.: *La biblioteca del marqués de Astorga*, Centro de Estudios Astorganos «Marcelo Macías», Astorga, 1996.

¹¹³ FALQUE REY, Emma: *Historia Compostelana*. Corpus Christianorum. Continuatio Medievalis, LXX, Turnhout, 1988 y PÉREZ GONZÁLEZ, Maurilio: *Crónica del Emperador Alfonso VII. Introducción, traducción, notas e índices*, León, 1997.

con participación de ponentes nacionales e internacionales que ofrecieron un variado panorama político, eclesiástico, cultural, artístico y religioso del siglo XII en nuestras tierras así como un repaso y actualización de la obra del canónigo isidoriano. Sus trabajos inciden, para destacar algunos de ellos, en temas como «Iglesia y monarquía en el reinado de Fernando II» por Vicente Alvarez Palenzuela, o «La formación de los clérigos leoneses en el siglo XII» que presentó Horacio Santiago-Otero, o el de F. J. Fernández Conde en relación con Lucas de Tuy como biógrafo de Santo Marino, o, finalmente, para no citar el índice completo de los mismos, los interesantes estudios que presentaron la Dr.^a E. Fernández González sobre «Las miniaturas de los códices martinianos» y Antonio Viñayo sobre «Santo Martino de León y su noticia histórica: biografía, santidad, culto»¹¹⁴.

* * *

Importa, finalmente, mencionar el valor que tienen los estudios de las formas corporativas tan frecuentes en los tiempos bajomedievales y que se plasman en las cofradías. Su carácter asistencial, tal como se refleja en el sostenimiento de hospitales y obras de beneficencia que muchas de ellas realizan o la hospitalidad monástica que algunos importantes monasterios y conventos practican, sobre todo los situados en el Camino de Santiago, han sido objeto de atención por parte de G. Cavero Domínguez en dos cuidadas monografías: *Peregrinos e indigentes en el Bierzo medieval (siglos XI-XVI)*. *Hospitales en el Camino de Santiago*¹¹⁵ y *Las cofradías en Astorga durante la Edad Media*¹¹⁶, así como en su artículo «Las fundaciones hospitalarias del clero secular en la diócesis de Astorga» y, más recientemente, en su trabajo sobre Cofradías y beneficencia en la Edad Media¹¹⁷. Esta profesora y yo mismo hemos analizado la evolución de la peregrinación, la beneficencia y la hospitalidad a lo largo del Camino de Santiago

¹¹⁴ Estos trabajos están recogidos en *Santo Martino de León. Ponencias del I Congreso Internacional sobre Santo Martino en el VIII Centenario de su obra literaria 1185-1985*. Isidoriana Editorial, León, 1987. En el libro se incluyen también otras ponencias relativas al León del siglo XII. A. VIÑAYO ha publicado también una monografía sobre esta figura emblemática leonesa, *Santo Martino de León*, patrocinada por la Hullera Vasco-Leonesa, León, 1984.

¹¹⁵ Ponferrada, 1987.

¹¹⁶ Universidad de León, 1992.

¹¹⁷ CAVERO DOMÍNGUEZ, Gregoria: «Fundaciones hospitalarias del clero secular en la diócesis de Astorga (siglos. XII-XV)» en *El Camino de Santiago, la hospitalidad monástica y las peregrinaciones*. Junta de Castilla y León, 1992 y «Cofradías y beneficencia en la Edad Media». *Memoria Ecclesiae*, núm. 11, 1997.

en nuestras tierras ¹¹⁸; tema éste, el de la hospitalidad monástica, en el que también han incidido Santiago Domínguez, Encarnación Martín y Ana Suárez estudiando la practicada en el monasterio de San Isidoro de León ¹¹⁹. Por su parte, Martín Martínez nos acerca a la historia del hospital de peregrinos de Santa Catalina de Somoza ¹²⁰, con lo que se completan por el momento los estudios dedicados a esta importante parcela benéfico-asistencial que frecuentemente practican los distintos monasterios leoneses a lo largo del periodo medieval.

El Camino de Santiago también ha sido objeto de estudio desde otras perspectivas y visiones más amplias o divulgativas del conjunto de fenómenos que inciden en la peregrinación como ha hecho con acierto Pascual Martínez Sopena en su libro sobre el Camino en los territorios de nuestra actual Comunidad ¹²¹. Si nos ceñimos a la región leonesa debemos destacar la contribución de este mismo autor a la XX Semana de Estudios Medievales de Estella 93 en donde se fijó como tema de debate y estudio el Camino de Santiago y la articulación del espacio hispánico ¹²². Por su parte, el equipo dirigido por Manuel A. Rabanal y formado por José Luis Avello, M^a del Carmen Benítez y José Avelino Gutiérrez proporcionan una descripción minuciosa de las principales rutas, monasterios y hospitales que se hallan en la actual provincia leonesa ¹²³ y, finalmente, el equipo dirigido por Juan I. Ruiz de la Peña avanza los resultados de su investigación sobre el Camino en la interesante obra colectiva *Las peregrinaciones a San Salvador de Oviedo en la Edad Media* ¹²⁴ en donde tratan, por una parte, de los orígenes y desenvolvi-

¹¹⁸ ÁLVAREZ ÁLVAREZ, César y CAVERO DOMÍNGUEZ, Gregoria: En el trabajo realizado con ocasión de la exposición celebrada en la ciudad de León con motivo del Año Santo Jacobo de 1993, «Beneficencia y hospitalidad» en *Los constructores de Catedrales. El camino de Santiago*. León, 1993.

¹¹⁹ Los tres artículos han sido publicados en el libro coordinado por Horacio SANTIAGO-OTERO: *El Camino de Santiago, la hospitalidad monástica y las peregrinaciones*. Junta de Castilla y León, 1992 que recoge las Actas del Congreso Internacional sobre el mismo tema, celebrado en León, en julio de 1989.

¹²⁰ MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Martín: «El hospital de peregrinos de Santa Catalina de Somoza», *Archivos Leoneses*, núm. 61 y 62 (1977).

¹²¹ MARTÍNEZ SOPENA, Pascual: *El Camino de Santiago en Castilla y León*, Junta de Castilla y León, 1990.

¹²² MARTÍNEZ SOPENA, Pascual: «El Camino de Santiago y la articulación del espacio en Tierra de Campos y León» en *El Camino de Santiago y la articulación del espacio hispánico*, Pamplona, 1994, pp.185-211.

¹²³ En la monografía *El Camino de Santiago en León. Precedentes romanos y época medieval*, Universidad de León, 1992.

¹²⁴ RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, Juan Ignacio; SUÁREZ BELTRÁN, Soledad; GARCÍA GARCÍA, Élida y FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Etelvina: *Las peregrinaciones a San Salvador de Oviedo en la Edad Media*, Oviedo, 1990.

miento del culto a las reliquias de San Salvador, en segundo lugar, los caminos de la peregrinación a San Salvador que partiendo de la ciudad de León y, una vez alcanzado Oviedo, se dirigen a Santiago por el interior o por la costa y, por último, estudian la red de establecimientos benéfico-asistenciales de esta misma ruta, que afecta a nuestras tierras en unos 60 kilómetros de su recorrido.

4. POBLACIÓN, SOCIEDAD Y ECONOMÍA

Las líneas de investigación sobre demografía, historia social y económica han logrado una clara primacía entre las seguidas por los medievalistas en las últimas décadas. Desde los años sesenta y setenta se ha venido produciendo una profunda renovación de los estudios históricos con un aumento espectacular de esta temática que empezó a ocupar una posición de relieve en el panorama de la investigación medieval multiplicando los resultados obtenidos y originando una considerable densidad y diversificación de la producción historiográfica, tal como recientemente han puesto de manifiesto Miguel Angel Ladero y M.^a Concepción Quintanilla ¹²⁵.

No es fácil, sin embargo, establecer una rígida sistematización de la amplia producción referida a este ámbito temático del Medioevo regional, en primer lugar, por la constante interrelación entre los problemas sociales y económicos que cualquier hecho investigado provoca, y en el que frecuentemente se encuentran imbricados también aspectos políticos, jurídicos o institucionales y, en segundo lugar, por la dificultad de establecer distinciones precisas entre las sociedades y economías del medio urbano y del rural. No obstante, trataré de presentar las publicaciones referidas a este complejo y vasto campo iniciando el recorrido por un conjunto de importantes aportaciones que se han producido en el ámbito de la población y del poblamiento leonés, así como en los aspectos sociales y económicos.

Cuatro destacadas investigaciones monográficas, fruto cada una del sólido trabajo que suele significar la tesis doctoral de su autor, están dedicadas a amplios espacios de la región en los siglos centrales del periodo medieval. La primera en aparición y que marcó una clara meto-

¹²⁵ En su artículo «La Investigación sobre historia económica medieval en España (1969-1989)», *Medievalismo*, núm. 1 (1991) pp. 59-86 y que concluye en el núm. 2 (1992), pp. 69-95. De manera individualizada Miguel A. LADERO había ofrecido en 1990 «La investigación sobre la baja Edad Media, siglos XIII al XV, en la Revista *Hispania*» y M.^a C. QUINTANILLA, «Historiografía de una élite de poder: la nobleza castellana bajomedieval», ambos trabajos publicados en *Hispania*, núm. 175 (1990).

dología investigadora, tiene a la ciudad y alfoz de León como principal objeto de tratamiento y es obra de Carlos Estepa ¹²⁶, y las otras tres, estudian amplios territorios, todos ellos situados a lo largo del Camino de Santiago, el gran eje que vertebra y articula de una manera clara nuestra provincia. La clásica y consagrada monografía de P. Martínez Sopena que disecciona entre otros temas el poblamiento y la estructura social, rural y urbana, de la Tierra de Campos occidental entre los siglos X al XIII —que incluye, como es sabido, numerosos espacios y villas leonesas de gran repercusión e importancia histórica como Sahagún y Valderas— ¹²⁷; la de Concepción Cabero que analiza la evolución de Astorga como núcleo preurbano y posteriormente como realidad formalmente urbana, así como el poblamiento astoricense y la historia rural de los amplios territorios cercanos a su capital en el periodo comprendido por los siglos IX al XIV ¹²⁸ y, finalmente, la región del Bierzo es estudiada por Mercedes Durany en los procesos de organización del espacio, la población y el poblamiento, el papel dinamizador de los núcleos urbanos del Camino de Santiago; en suma, la evolución y estructura social de la zona berciana en los siglos centrales de la Edad Media ¹²⁹.

La evolución urbanística y la topografía urbana de la capital leonesa en el periodo medieval han merecido la atención de destacados investigadores. Uno de los grandes maestros del medievalismo hispánico, Claudio Sánchez Albornoz, ocupa un lugar pionero con sus famosas Estampas que dedicó a la ciudad de hace mil años ¹³⁰. Amando Represa, por su parte, ahormó los perfiles urbanos de la urbs de los siglos XII y XIII ¹³¹ y César Álvarez se adentra en el escenario de esta ciudad en los siglos finales de la Edad Media analizando detalladamente los elementos urbanos que la conforman ¹³². Para una mejor comprensión de la urdimbre urbana y de

¹²⁶ ESTEPA DÍEZ, Carlos: *Estructura social de la ciudad de León. Siglos XI-XIII*, León, 1978.

¹²⁷ MARTÍNEZ SOPENA, Pascual: *La Tierra de Campos occidental. Poblamiento, poder y comunidad del siglo X al siglo XIII*. Universidad de Valladolid, 1985.

¹²⁸ CABERO DOMÍNGUEZ, Consolación: *Astorga y su territorio en la Edad Media (s. IX-XIV): Evolución demográfica, económica, social, político-administrativa y cultural de la sociedad astorgana medieval*. Universidad de León-Universidad de Oviedo, León, 1995.

¹²⁹ DURANY CASTRILLO, Mercedes: *La Región del Bierzo en los siglos centrales de la Edad Media, 1070-1250*. Universidad de Santiago-Universidad de León, Santiago de Compostela, 1989.

¹³⁰ SÁNCHEZ ALBORNOZ, Claudio: *Una ciudad de la España cristiana hace mil años. Estampas de la vida en León*. Hay varias ediciones de esta obra, la última con el título Estampas de la vida en León durante el siglo X, León, 1985.

¹³¹ REPRESA RODRÍGUEZ, Amando: «Evolución urbana de León en los siglos XI-XIII», *León y su Historia. Miscelánea histórica*, 1, León, 1969, pp. 243-282.

¹³² ÁLVAREZ ÁLVAREZ, César: *La ciudad de León en la Baja Edad Media. El espacio urbano*, León, 1992.

la configuración e imagen del casco histórico contamos con los destacados estudios del profesor Benito Ruano sobre las murallas y cercas ¹³³, o los de I. González en los que analiza fundamentalmente los puentes ¹³⁴, también el Dr. Fernández Flórez nos ofrece detallada información sobre la formación del caserío urbano leonés en su conocido trabajo «Las casas del cabildo catedralicio en la ciudad de León» ¹³⁵. Finalmente, M.^a Teresa García, M.^a Isabel Nicolás y Mateo Bautista analizan la evolución urbana de León en el siglo XV ofreciéndonos un pormenorizado plano de la configuración de la ciudad ¹³⁶.

En pleno Camino de Santiago, en la antesala misma de la ciudad de León, se encuentra la villa de Mansilla. A desvelar su origen, repoblación y evolución topográfica y social ha dedicado Isidoro González Gallego una amplia y documentada monografía que también constituyó en su día, su tesis doctoral ¹³⁷ y que, aunque no cubre las amplias zonas o comarcas mencionadas, sí jugó en el Reino un importante papel como cabeza de un extenso alfoz; como núcleo fortificado —aún hoy conserva unas poderosas murallas— en la frontera con Castilla en tiempos del rey privativo de León, Fernando II y, finalmente, como capital del señorío de los Enríquez, Almirantes de Castilla. La ruta jacobea atraviesa también las tierras del Páramo, cuyo poblamiento tanto antiguo como medieval fue estudiado por Alonso Ponga ¹³⁸.

Fuera del eje dorsal del Camino, a los territorios situados en la montaña central leonesa, han aportado destacadas investigaciones los profesores Juan Ignacio Ruiz de la Peña que trata del origen, evolución, estructura social y urbana de Laciana ¹³⁹, y Avelino Gutiérrez que ofrece, desde el campo arqueológico un completo panorama del poblamiento medieval de los valles de los ríos Luna, Bernesga, Torío, Curueño y Porma ¹⁴⁰.

* * *

¹³³ BENITO RUANO, Eloy: «Las murallas y cercas de la ciudad de León durante la Edad Media», *León medieval. Doce estudios*, Colegio Universitario de León, 1978, pp. 25-40.

¹³⁴ GONZÁLEZ GALLEGU, Isidoro: «Las murallas y los puentes de León en el siglo XIV», *León y su historia IV*, León, 1977, pp. 365-411.

¹³⁵ *Archivos Leoneses*, núm. 75 (1984), pp. 31-157.

¹³⁶ GARCÍA GARCÍA, M.^a Teresa; NICOLÁS CRISPÍN, M.^a Isabel y BAUTISTA BAUTISTA, Mateo: *La propiedad urbana del cabildo catedral de León en el siglo XV*, Diputación de León, 1990.

¹³⁷ GONZÁLEZ GALLEGU, Isidoro: *Mansilla de las Mulas. Origen y desarrollo de una villa leonesa bajo medieval*, León, 1996.

¹³⁸ ALONSO PONGA, José Luis: *Historia antigua y medieval de la comarca de los Oteros*, León, 1981.

¹³⁹ RUIZ DE LA PEÑA Y SOLAR, Juan Ignacio: *Las «Polas» asturianas en la Edad Media. Estudio y Diplomatario*. Universidad de Oviedo, 1981.

¹⁴⁰ GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino: *Poblamiento antiguo y medieval de la montaña central leonesa*. Diputación de León, 1985.

Si bien el uso de la *antroponimia* no es extraño a los medievalistas españoles, muy recientemente, la documentación leonesa desde los siglos VIII al XIII ha sido objeto de análisis, especialmente en el campo de la de origen árabe como se puede observar por los trabajos de V. Aguilar y F. Rodríguez ¹⁴¹ y en otros que se anuncian en las notas que sobre la antroponimia hispana presentó, en 1994, Pascual Martínez ¹⁴². En la tierra leonesa también han sido analizados los topónimos de procedencia germánica por Mercedes Etreros ¹⁴³, y M.^a Fátima Carrera de la Red desarrolla unas interesantes notas sobre la antroponimia, la toponimia y la toponomástica existente en torno a Sahagún ¹⁴⁴. Todas estas originales y novedosas aportaciones se sitúan en la línea investigadora que hace cincuenta años iniciara en nuestra tierra Luis López Santos, uno de los principales fundadores e impulsores de Archivos Leoneses, con sus trabajos sobre la hagiotoponimia ¹⁴⁵.

* * *

El conjunto mayoritario de la población leonesa se inscribe, como es sabido, dentro de la órbita de la religión cristiana y en ella se han centrado la mayoría de los estudios. No obstante, las minorías étnico-religiosas, como son las *comunidades hebreas* existentes en nuestras tierras, cuentan igualmente con importantes estudios específicos. Debemos señalar en este sentido las dos monografías de Justiniano Rodríguez consagradas a las juderías leonesas tanto de la capital como del resto de la actual provincia ¹⁴⁶; los trabajos de Martínez Liébana en relación con la judería

¹⁴¹ AGUILAR SEBASTIÁN, Victoria y RODRÍGUEZ MEDIANO, Fernando: «Antroponimia de origen árabe en la documentación leonesa (Siglos VIII-XIII)», *El Reino de León en la Alta Edad Media*, VI, León, 1994, pp. 497-633.

¹⁴² MARTÍNEZ SOPENA, Pascual: «Notas sobre la antroponimia hispánica medieval», *Medievalismo*, núm. 4 (1994), pp.189-197 donde realiza una estimación de lo que son nuestros conocimientos en este terreno y donde incluye una serie de trabajos y proyectos de investigación, actualmente en curso de realización.

¹⁴³ ETREROS, Mercedes: «Toponimia germánica en la provincia de León», *Archivos Leoneses*, núm. 63 (1978), pp. 53-63.

¹⁴⁴ CARRERA DE LA RED, M.^a Fátima: «Notas de toponomástica leonesa: Estudio del coto de Sahagún», *Archivos Leoneses*, núm. 79-80 (1986), pp. 347-363 y «Huellas de las culturas árabe y hebrea en torno al monasterio de Sahagún», *Archivos Leoneses*, núm. 91-92 (1992), pp. 375-390.

¹⁴⁵ LÓPEZ SANTOS, Luis: «Toponimia de la diócesis de León. Repertorio alfabético de topónimos» *Archivos Leoneses*, núm. 1 (1947), pp. 30-63 y, muy especialmente, su trabajo «Influjo de la vida cristiana en los nombres de los pueblos españoles», *Archivos Leoneses*, núm. 10 (1951), pp. 5-130.

¹⁴⁶ RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Justiniano publicó, en 1969, su libro *La judería de la ciudad de León* y, en 1976, *Las juderías de la provincia de León. Estudio y Documentación*, en don-

de Sahagún¹⁴⁷; el de Francisco Cantera que analiza el conjunto de las juderías provinciales¹⁴⁸ y los de los profesores Ruiz de la Peña y Fernández Conde centrados en la política antijudaica del obispo ovetense Gutierre de Toledo que inciden directamente en el desarrollo de la aljama de la villa de Valencia de don Juan¹⁴⁹.

En cuanto a *los francos*, otra minoría presente en las tierras leonesas, los estudios que Carlos Estepa nos ofrece en su obra sobre la ciudad de León y, sobre todo, el completo trabajo del Dr. Ruiz de la Peña sobre cómo se efectuó la repoblación y se desarrollaron las sociedades urbanas en el Camino de Santiago¹⁵⁰ son las aportaciones más destacadas en el periodo historiográfico ahora tratado.

* * *

El estudio de la nobleza leonesa y castellana en general ha experimentado en las últimas décadas un notable desarrollo y va «acompañado de un proceso de renovación profunda, cuyos inicios se sitúan en los años

de recopila diversos trabajos suyos sobre juderías emplazadas en diversas villas leonesas que estaban mayoritariamente publicados en varios números de Archivos Leoneses. Volvió de nuevo al tema prioritario en su investigación, en su artículo «Los judíos leoneses en la época martiniana» editado en *Santo Martino de León. Ponencias del I Congreso Internacional sobre Santo Martino en el VIII Centenario de su obra literaria, 1185-1985*, León, 1987. Asimismo vid. el artículo de HERRERÍAS, A de Mateo: «Estudio de la convivencia judeo-cristiana en el León altomedieval» *Espacio, Tiempo. Forma, Serie III, Historia Medieval*, 7 (1994), pp. 315-325.

¹⁴⁷ MARTÍNEZ LIÉBANA, Evelio: *Los judíos de Sahagún en la transición del siglo XIV al XV*, Junta de Castilla y León, 1993, también su artículo «La judería de Sahagún en la transición del siglo XIV al XV», *Hispania*, núm. 184 (1993), pp. 397-429.

¹⁴⁸ CANTERA BURGOS, Francisco: «Juderías medievales de la provincia de León», *Archivos Leoneses*, núm. 55-56 (1974), pp. 85-155. Este mismo autor había dado a conocer una lápida hebrea descubierta con motivo de unas excavaciones realizadas en el castro de «La Mota» (Puente Castro, León) en su artículo «Un epitafio más descubierto en Puente del Castro» *Archivos Leoneses*, núm. 35 (1964), pp. 147-156. Actualmente un equipo de investigadores encabezado por los Drs. José Luis Avello y Jorge Sánchez y del que formamos parte Gregoria Cavero, Margarita Torre y César Álvarez hemos iniciado unas campañas de excavación en el año 1999, que continuarán en los años venideros, con el apoyo de la Junta de Castilla y León y del Ayuntamiento de León cuyos resultados hasta la fecha son alentadores, dadas las características que presenta el yacimiento.

¹⁴⁹ RUIZ DE LA PEÑA, Juan Ignacio: «La política antijudaica del obispo don Gutierre de Toledo (1377-1389)», *Archivos Leoneses*, núm. 55-56 (1974), pp. 263-289. Por su parte, Francisco Javier FERNÁNDEZ CONDE ha hecho un completo análisis de la vida y obra de este importante obispo en su monografía *Gutierre de Toledo, obispo de Oviedo (1377-1389). Reforma eclesíástica en la Asturias bajomedieval*, Oviedo, 1978.

¹⁵⁰ RUIZ DE LA PEÑA, Juan Ignacio: «Repoblación y sociedades urbanas en el Camino de Santiago», *El Camino de Santiago y la articulación del espacio hispánico*, XX Semana de Estudios Medievales. Estella 93. Pamplona, 1994, pp. 271-314.

setenta», según señala acertadamente la Dr.^a Quintanilla ¹⁵¹. La presencia nobiliaria con sus múltiples proyecciones en el ámbito político, económico o social, impregna la realidad de León y Castilla tanto durante el periodo altomedieval como en los tiempos bajomedievales. Quizás por ello, y dado su interés, a este marco temático se han dedicado varias reuniones científicas, entre las que sobresale el I Congreso de Estudios Medievales de la Fundación Sánchez Albornoz, celebrado en nuestra ciudad en 1987, que se centró en la problemática *En torno al feudalismo Hispánico* y en el que se desarrollaron aspectos relacionados con los tratamientos teóricos y metodológicos así como aquellos en que se plantean cuestiones de léxico o de mentalidades todos ellos dentro del amplio marco cronológico medieval ¹⁵².

Más reciente es la celebración del VI Congreso de Estudios Medievales que, en 1997, y auspiciado una vez más por la citada Fundación Sánchez Albornoz, tuvo lugar en León bajo el título *La nobleza peninsular en la Edad Media*. En él un amplio repertorio de aspectos implicados en esta formulación general fue objeto de penetrantes análisis y debates sobre los distintos espacios políticos de nuestra Península y, en concreto, sobre la región leonesa. Destacan, en este sentido, las ponencias de V. Álvarez Palenzuela «Los orígenes de la nobleza castellano-leonesa; de M.^a Claude Gerbet «Noblesse et élevage dans la Couronne de Castille a la fin du Mogen Age» y de César Álvarez los «Linajes nobiliarios y oligarquías urbanas en León», centrada muy especialmente en el siglo XV ¹⁵³.

La alta nobleza leonesa de los siglos centrales de la Edad Media ha sido objeto de amplio tratamiento desde el punto de vista genealógico como el realizado recientemente por Margarita Torre ¹⁵⁴ en el que recons-

¹⁵¹ En su artículo «El protagonismo nobiliario en la Castilla bajomedieval. Una revisión historiográfica (1984-1997)» *Medievalismo*, núm. 7 (1977), pp. 187-233, en el que recoge 483 títulos de obras sobre el tema publicados entre las fechas señaladas y que vienen a completar y actualizar dos trabajos suyos anteriores: «Nobleza y señoríos en Castilla durante la Baja Edad Media. Aportaciones de la historiografía reciente» *Anuario de Estudios Medievales*, núm. 14 (1984), pp. 613-639, e «Historiografía de una élite de poder: la nobleza castellana bajomedieval», *Hispania*, núm. 175, pp. 719-736. *Vid. supra*, nota 125.

¹⁵² Las actas fueron publicadas por la Fundación en 1989. De su contenido destacan, por incidir en temática leonesa, las ponencias de los profesores José Luis Martín, Julio Valdeón, José M.^a Mínguez, Carlos Estepa, José Angel García de Cortázar, Eloy Benito Ruano, Juan I. Ruiz de la Peña y Luis Suárez.

¹⁵³ León, 1999.

¹⁵⁴ Margarita TORRES SEVILLA tiene varios trabajos sobre nobleza leonesa, destacan sus monografías *Linajes nobiliarios en León y Castilla (siglos IX-XIII)*, Junta de Castilla y León, 1999 y *El Reino de León en siglo X: El condado de Cea*, Universidad de León, 1998, son también de interés «Un rebelde en la corte de Vermudo II: García Gómez, conde de Saldaña (960-1017)», *Actas del III Congreso de Historia de Palencia, II, Historia Medieval*, Palencia,

truye prosopográficamente desde el siglo IX hasta el siglo XIII más de veinte grandes Casas, troncos o linajes del Reino de León y que viene a sumarse al amplio trabajo de V. Álvarez Palenzuela¹⁵⁵ para este mismo periodo y al de Carlos Estepa¹⁵⁶, aunque en este caso ceñido sólo a tres destacados troncos leoneses. Cabe destacar también el estudio de S. Barton centrado en la nobleza en León y Castilla en un determinado siglo¹⁵⁷, o el de Pérez de Tudela que analiza estratos de segunda fila dentro del rígido escalafón aristocrático¹⁵⁸.

Las fórmulas del ascenso nobiliario, el paso de un caballero a un estrato superior ha sido analizado entre otros por M.^a del Carmen Carlé¹⁵⁹ y Cristina Jular¹⁶⁰; por otra parte, la organización de las estructuras de parentesco y, sobre todo, la biografía de destacados personajes leoneses como Guzmán el Bueno ha sido elaborada recientemente por Manuel González¹⁶¹ y Miguel Ángel Ladero¹⁶² y la de Suero de Quiñones por César Álvarez¹⁶³. La historia familiar de un determinado linaje, su patrimonio económico y señorial y su modo de organización, la dimensión jurisdiccional del señorío, su implantación en una determinada zona leonesa, su ideología, modo de vida y valores ha sido objeto de atención preferente en las últimas décadas. La nobleza de mayor alcurnia y do-

1995 y «Nobleza asturleonera en la conquista de Sevilla: Froilaz, Alvarez de Asturias y Quiñones», *Actas del Congreso Internacional Sevilla 1248. 750 años de la conquista*, Sevilla, 1998.

¹⁵⁵ ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente: «La nobleza del reino de León en la Alta Edad Media», *El Reino de León en la Alta Edad Media*, VII, León, 1995, pp. 149-329.

¹⁵⁶ ESTEPA DÍEZ, Carlos: *La nobleza leonesa en los siglos XI y XII*, Astorga, 1984.

¹⁵⁷ BARTON, S.: *The aristocracy in twelfth-century Leon and Castile*, Cambridge University Press, 1997.

¹⁵⁸ PÉREZ DE TUDELA, Isabel: *Infanzones y caballeros*, Madrid, 1979.

¹⁵⁹ CARLÉ, M.^a del Carmen: «Los caminos del ascenso en la Castilla bajomedieval», *Cuadernos de Historia de España*, t. LXV-LXVI (1981), pp. 207-276.

¹⁶⁰ JULAR PÉREZ-ALFARO, Cristina: «La participación de un noble en el poder local a través de su clientela. Un ejemplo concreto a fines del siglo XIV», *Hispania*, núm. 185 (1993), pp. 866-884.

¹⁶¹ GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel: «Guzmán el Bueno y su tiempo», *Les Espagnes médiévales. Mélanges offerts a Jean Gautier Dalché*, Nice, 1983.

¹⁶² LADERO QUESADA, Miguel Ángel: «Una biografía caballeresca del siglo XV: «La Cronica del Yllustre y muy magnifico cauallero don Alonso Perez de Guzman el Bueno», *En la España medieval*, núm. 22 (1999), pp. 247-283.

¹⁶³ ÁLVAREZ ÁLVAREZ, César: *El condado de Luna en la Baja Edad Media*, Colegio Universitario de León, 1982, también se ha acercado a este personaje en su libro *Los Quiñones, señores de Valdejamuz (1435-1590)*, Astorga, 1997. Este mismo autor hizo la biografía de «Suero Pérez de Quiñones, un caballero leonés de mediados del siglo XIV», *Estudios Humanísticos y Jurídicos. Homenaje a Emilio Hurtado Llamas*, León, 1977. Por su parte, Amancio LABANDEIRA FERNÁNDEZ es editor de *El Paso Honroso de Suero de Quiñones* de Pero Rodríguez de Lena y autor de la *Introducción y estudio preliminar* donde reseña la vida y andanzas de este noble caballero leonés, Madrid, 1977.

minios que conserva en muchos casos sus archivos o de la que poseemos abundante información y que es propietaria de extensos señoríos en nuestra región ha sido abordada por diversos autores que ofrecen un panorama completo de este destacado grupo nobiliario en el periodo bajomedieval. A los estudios por mí realizados sobre los Quiñones-condes de Luna ¹⁶⁴, afincados preferentemente en los valles de los ríos Luna, Omaña y Órbigo, en la Montaña Central y en El Páramo deben añadirse, por los completos análisis que sus autores realizan, los de Martín Fuertes con su monografía dedicada a los Osorio, marqueses de Astorga, con abundantes dominios dispersos por la Montaña oriental, el Páramo y las tierras astorganas ¹⁶⁵ o el de Isabel Beceiro sobre los Pimentel, condes de Benavente, cuyos señoríos estaban situados en los límites de las actuales provincias de León, Zamora y Valladolid ¹⁶⁶; los de Alfonso Franco en relación con el marquesado de Villafranca del Bierzo ¹⁶⁷ o, finalmente, el que realiza Laureano Rubio sobre los Bazán, vizcondes de Palacios de la Valduerna ¹⁶⁸.

Una visión globalizadora de la nobleza se plasmó en la completa monografía elaborada para el conjunto de la Península por la Dr.^a Gerbet ¹⁶⁹; también se han estudiado el conjunto de señoríos más importantes, bien en la Corona de Castilla como ha hecho P. López Pita ¹⁷⁰, o sólo en la actual provincia leonesa durante la Baja Edad Media como el realizado por César Álvarez y José A. Martín ¹⁷¹. Asimismo, Emilio Mitre ha abordado con meticulosidad la formación y promoción, los marcos de actuación política y la participación de la nobleza en las Cortes del Reino ¹⁷². Finalmente, como es sabido, la nobleza construye de nuevo o ree-

¹⁶⁴ ÁLVAREZ ÁLVAREZ, César: *El condado de Luna en la Baja Edad Media*, León, 1982.

¹⁶⁵ MARTÍN FUERTES, José Antonio: *De la nobleza leonesa. Los Osorio y el marquesado de Astorga*. Madrid, 1988.

¹⁶⁶ BECEIRO PITA, Isabel: *El condado de Benavente en el siglo xv*, Salamanca, 1998.

¹⁶⁷ FRANCO SILVA, Alfonso: «El señorío de Villafranca del Bierzo. (Siglos XIV-XV)», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. CLXXIX, 1982.

¹⁶⁸ RUBIO PÉREZ, Laureano: *El señorío leonés de los Bazán. Aproximación a su realidad socioeconómica (1450-1650)*, La Bañeza, 1984.

¹⁶⁹ GERBET, M. Claude: *Las noblezas españolas en la Edad Media. Siglos XI-XV*, Madrid, 1997, traducción del original en francés publicado en París en 1994.

¹⁷⁰ LÓPEZ PITA, Pilar: «Señoríos nobiliarios bajomedievales», *Espacio, Tiempo y Forma III. Historia Medieval*, núm. 4, (1991), pp. 243-284.

¹⁷¹ ÁLVAREZ ÁLVAREZ, César y MARTÍN FUERTES, José Antonio: «Señoríos nobiliarios en León a finales de la Edad Media», *León medieval. Doce estudios*, León, 1978.

¹⁷² Emilio MITRE FERNÁNDEZ tiene diversos e interesantes trabajos que inciden en estas cuestiones como los siguientes: «La nobleza y las Cortes de Castilla y León», *Las Cortes de Castilla y León en la Edad Media*, Valladolid, 1988, II, pp. 47-98. «La nobleza castellana en la baja Edad Media: líneas maestras de formación y promoción», *Las Instituciones castellano-leonesas y portuguesas antes del Tratado de Tordesillas*, Valladolid, 1995, pp. 121-130 o

difica sobre estructuras anteriores castillos y fortalezas que se convierten en símbolo de su poder sobre la ciudad, villa o comarca en la que está afincada. Al estudio de estas construcciones: su ubicación, materiales utilizados, distribución en plantas y formas constructivas se han dedicado diversos autores en estos últimos años siguiendo en parte la estela e influencia que años atrás marcó el trabajo de Cooper y que han venido a perfeccionar, en muchos casos, y a añadir, en otros, importantes informaciones sobre estas cuestiones próximas a la castellología, pero que también brindan la oportunidad de conocer los sistemas defensivos y la organización defensiva fronteriza del Reino de León. Son de destacar los trabajos del arquitecto Fernando Cobos y su equipo¹⁷³, que nos presentan en el plano constructivo el estudio de la fortificación medieval castellana y leonesa del conjunto de los principales castillos y fortalezas mejor conservados en nuestra Comunidad, y que cronológicamente comprende desde las primeras fortificaciones altomedievales hasta los grandes Cubos artilleros de mediados del siglo XVI. Por su parte, Margarita Torre¹⁷⁴ o el arqueólogo Avelino Gutiérrez¹⁷⁵ estudian los aspectos relativos a la defensa del Reino y, este último, relaciona las fortificaciones con la implantación del feudalismo en nuestras tierras pues analiza las estructuras sociales y políticas en las que estas construcciones —cuyo catálogo exhaustivo nos ofrece— alcanzan su plena significación.

* * *

El patrimonio era, junto con la sangre, como hemos dicho, una referencia inequívoca del poder nobiliario y la plasmación del mismo estaba representado por los castillos que los nobles construyen y por los extensos señoríos que llegan a controlar. En los tiempos bajomedievales no

«Política exterior castellana y reestructuración nobiliaria bajo los primeros Trastámaras (1369-1406)», *III Jornadas Hispano-Portuguesas de Historia Medieval. La Península Ibérica en torno a la Era de los Descubrimientos. 1391-1492*, Sevilla, 1997, I, pp. 529-550.

¹⁷³ COBOS GUERRA, Fernando y CASTRO FERNÁNDEZ, José Javier de: *Castilla y León. Castillos y fortalezas*, León, 1998. En este mismo año M.^a Concepción CASTRILLO LLAMAS ha actualizado la investigación realizada sobre «Tenencias, alcaides y fortalezas en la sociedad castellana de la Baja Edad Media. Estado de la investigación y actualización bibliográfica», *Medievalismo*, núm. 8 (1998), pp. 153-199.

¹⁷⁴ TORRE SEVILLA, Margarita: «Organización defensiva y condados en el siglo X: el ejemplo de Cea», *Actas del Congreso Internacional Sevilla 1248. 750 años de la conquista*, Sevilla, 1998.

¹⁷⁵ GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino: «Sistemas defensivos y de repoblación en el Reino de León». *III Congreso de Arqueología medieval española*, Oviedo, 1989. Y, especialmente, su monografía *Fortificaciones y feudalismo. En el origen y formación del reino leonés (ss. IX-XIII)*, Valladolid, 1995. También su artículo «Castillos y fortificaciones en León durante la Edad Media», *ArqueoLeón, historia de León a través de la arqueología*, León, 1996.

bleza, alto clero y grandes monasterios poseen dilatados territorios que en muchos casos habían sido sustraídos del realengo en épocas muy anteriores y que ya hemos analizado en la faceta señorial laica.

Queda ahora presentar el balance de los estudios realizados sobre los *señoríos monásticos* que, como es sabido, se expanden por toda nuestra geografía regional. Algunos han sido ya comentados pues los he incluido con anterioridad. No obstante, en estos últimos veinticinco años la historiografía sobre los mismos no ha parado de incrementarse pudiendo afirmarse que el inventario de trabajos sobre el señorío eclesiástico leonés está muy avanzado. El repertorio bibliográfico es abundante y está representado por el análisis del protagonismo histórico de entidades eclesiásticas que cuentan con monografías fundamentales: tales como la de José María Mínguez sobre el dominio del monasterio de Sahagún¹⁷⁶ o los trabajos de Carlos Estepa y Amparo Valcarce dirigidos al tratamiento del señorío de la Colegiata de San Isidoro¹⁷⁷. Por su parte, Castán Lanaspa presenta un amplio estudio referido al monasterio de Sandoval¹⁷⁸, Mercedes Durany dedica una monografía al monasterio de San Pedro de Montes en El Bierzo¹⁷⁹ al igual que M^a del Carmen Rodríguez analiza en esta misma región el dominio de San Andrés de Vega de Espinareda en el periodo bajomedieval¹⁸⁰.

También cabe incluir en este apartado las monografías dedicadas a los dominios episcopales y capitulares tales como la destacada aportación de José A. Fernández Flórez sobre el cabildo leonés en el siglo XV¹⁸¹ y los trabajos parciales de Gregorio del Ser¹⁸², M. Bautista¹⁸³ y M.^a Te-

¹⁷⁶ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, José M.^a: *El dominio del monasterio de Sahagún en el siglo X. Paisajes agrarios, producción y expansión económica*. Salamanca, 1980.

¹⁷⁷ El señorío isidoriano ha sido estudiado por ESTEPA DÍEZ, Carlos: «El dominio de San Isidoro de León según el Becerro de 1313», *León y su Historia*, III, León, 1975, pp. 77-163 y por A. VALCARCE: *El dominio de la Real Colegiata de San Isidoro de León hasta 1189*. León, 1985.

¹⁷⁸ CASTÁN LANASPA, G.: «La formación y la explotación del dominio del monasterio de Villaverde de Sandoval (Siglos XII-XIII)», *León y su Historia*, IV, 1977, pp. 213-317.

¹⁷⁹ DURANY, Mercedes: *San Pedro de Montes. El dominio de un monasterio benedictino en El Bierzo*, León, 1976.

¹⁸⁰ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, M.^a del Carmen: *Economía y poder en El Bierzo del siglo XV: San Andrés de Espinareda*. Santiago de Compostela, 1992.

¹⁸¹ FERNÁNDEZ FLÓREZ, José Antonio: *El patrimonio del cabildo catedralicio de León en la segunda mitad del siglo XV*. Valladolid, 1985.

¹⁸² SER QUIJANO, Gregorio del: «La renta feudal en la Alta Edad Media. El ejemplo del Cabildo catedralicio de León en el periodo astur-leonés» *Studia Historica*, IV, núm. 2 (1986), pp. 59-75.

¹⁸³ BAUTISTA BAUTISTA, Mateo: «La estructura del Cabildo Catedral de León en el siglo XV. Años 1419-1426: el viñedo». *El pasado histórico de Castilla y León. I. Edad Media*. Burgos, 1983, pp. 359-369.

resa García ¹⁸⁴ relacionados con la renta feudal y las estructuras agrarias del mismo.

Para el conocimiento histórico de la actual provincia de León también interesan los estudios sobre el cabildo ovetense como los realizados por M.^a Soledad Suárez Beltrán o los de Francisco J. Fernández Conde ¹⁸⁵ dado que la diócesis astur se extendía por varias comarcas de la Montaña, Riberas y Meseta leonesas. Todo este variado elenco de estudios de carácter integral siguen mayoritariamente el modelo de análisis incorporado hace años a la investigación medievalista hispana en este campo por las renovadoras propuestas metodológicas de J. A. García de Cortázar.

* * *

Los estudios de *comunidades locales rurales* han sido asimismo objeto de tratamiento histórico habiéndose producido resultados ciertamente desiguales, pues en algunos casos se observa, en palabras del Dr. Martín Fuertes: «una gran pobreza e imprecisión en la terminología histórica utilizada» por sus autores ¹⁸⁶. Sin embargo, varias aportaciones recientes referidas a las colectividades de la ribera del Torío, los Oteros, Valdeburón, El Páramo, Valencia de don Juan, La Bañeza, Vegaquemada o Alija del Infantado son ejemplos de análisis de tipo local con buen grado de perfección científica, aunque en algunos casos estudian aspectos y temas no sólo pertenecientes a la época medieval ¹⁸⁷.

* * *

¹⁸⁴ GARCÍA GARCÍA, M.^a Teresa: «La estructura del Cabildo Catedral de León en el siglo XV. Años 1419-1426: los cereales». *El pasado histórico de Castilla y León. 1. Edad Media*. Burgos, 1983, pp. 333-342.

¹⁸⁵ SUÁREZ BELTRÁN, M.^a S.: *El cabildo de la Catedral de Oviedo en la Edad Media*, Oviedo, 1986. Francisco Javier FERNÁNDEZ CONDE ha publicado un completo estudio sobre las propiedades del cabildo ovetense en la Baja Edad Media en su libro *El señorío del cabildo ovetense. Estructuras agrarias de Asturias en el tardo medieval*, Oviedo, 1993.

¹⁸⁶ MARTÍN FUERTES, José A.: «Las historias de los pueblos de León: repertorio y valoración», *Estudios Humanísticos*, 2, (1980), pp. 131-143.

¹⁸⁷ Una de las zonas mejor estudiadas en el periodo medieval es la comarca de los Oteros, tal como ha hecho José Luis ALONSO PONGA: *Historia antigua y medieval de la comarca de los Oteros*, León, 1981. Por su parte Maximiliano GONZÁLEZ FLÓREZ ofrece un interesante trabajo en su libro *La ribera del Torío*, León, 1982; Eutimio MARTINO en su monografía *La montaña de Valdeburón. Biografía de una región leonesa*, Madrid, 1980; Albano GARCÍA en su *Historia de La Bañeza*, León, 1991 y Luis PASTRANA: *El Páramo. Introducción histórica*, León, 1982. Miguel A. MILLÁN ABAD publicó *Historia de Cozanza, t. I. Edades Antigua y Media*, León, 1998, cincuenta años después de que el benemérito coyantino Teófilo García Fernández editara su clásica *Historia de Valencia de don Juan*. Sería largo ofrecer una rela-

La condición jurídico-social y económica del campesinado, en sus diversos niveles, ocupa también un lugar propio en la moderna historiografía medievalista leonesa. Además de las obligadas referencias que a ese campesinado se hacen en las monografías ya citadas sobre dominios monásticos, señoríos nobiliarios o en los estudios de comunidades rurales comarcales o locales, contamos con un estudio general sobre toda la cuenca del Duero realizado por el Dr. Martín Cea¹⁸⁸ en donde se aborda de manera global el complejo mundo del campesinado que viene a sumarse a la ponencia presentada en 1982 por J. Valdeón sobre «Señores y campesinos en la Castilla Medieval»¹⁸⁹ y al clásico trabajo del profesor Moxó sobre los campesinos hacendados, uno de los grupos en que podemos subdividir a este estamento social¹⁹⁰.

Las reacciones antiseñoriales y la conflictividad social están ejemplificadas en una serie de trabajos aparecidos en estos años que tienen, en parte, como punto de arranque metodológico la monografía que, en 1975, publicó J. Valdeón, que supuso un importante avance historiográfico en el plano de la conflictividad social en la Baja Edad Media de la Corona de Castilla¹⁹¹, y que fueron continuados, en el plano de la tipificación de los movimientos sociales, por el que realizó, en 1979, Gutiérrez Nieto¹⁹², o por los que tratan sobre las conocidas revueltas burguesas de Sahagún¹⁹³, objeto, a su vez, de abundante y diversificado seguimiento metodológico. Los enfrentamientos y luchas campesinas que tienen por marco los dominios leoneses de los cistercienses han sido analizados por Pérez-Embid¹⁹⁴, y los conflictos producidos en la diócesis de

ción completa de los trabajos publicados recientemente sobre historias locales en los que aparezca un estudio más o menos completo del periodo medieval, pero a los citados puede añadirse el de Ursino Villar Hidalgo: *Alija del Infantado*, Madrid, 1989.

¹⁸⁸ MARTÍN CEA, J. C.: *El campesinado castellano de la Cuenca del Duero. Aproximaciones a su estudio durante los siglos XIII al XV*. Burgos, 1983.

¹⁸⁹ VALDEÓN BARUQUE, Julio: «Señores y campesinos en la Castilla medieval», *El Pasado histórico de Castilla y León, 1. Edad Media*, Burgos, 1983, pp. 59-86.

¹⁹⁰ MOXÓ, Salvador de: «Campesinos hacendados leoneses en el siglo XIV», *León medieval. Doce estudios*, León, 1978, pp. 165-178.

¹⁹¹ VALDEÓN BARUQUE, Julio: *Los conflictos sociales en el reino de Castilla en los siglos XIV y XV*, Madrid, 1975.

¹⁹² GUTIÉRREZ NIETO, J. I.: «Tipología de los movimientos sociales del siglo XII en León y Castilla», *Hispania*, núm. 141 (1979). Pp. 27-50.

¹⁹³ Al trabajo de Carlos ESTEPA DÍEZ: «Sobre las revueltas burguesas en el siglo XII en el Reino de León», *Archivos Leoneses*, núm. 55 y 56, (1974), pp. 291-308, se ha venido a añadir la interesante monografía de H. SALVADOR MARTÍNEZ: *La rebelión de los burgos. Crisis de estado y coyuntura social*, Madrid, 1992.

¹⁹⁴ PÉREZ-EMBED WAMBA, J.: «Violencias y luchas campesinas en el marco de los dominios cistercienses castellanos y leoneses de la Edad Media», *El Pasado histórico de Castilla y León, 1. Edad Media*, Burgos, 1983, pp. 161-178.

Astorga, especialmente, los protagonizados por los habitantes-vasallos de Los Barrios de Salas, Valdeviejas o Val de San Lorenzo que pretenden zafarse de las gravosas y muy frecuentemente indebidas cargas que el obispo les reclama, incluso con falsos documentos concesionarios, han sido estudiados por G. Cabero¹⁹⁵. La historiografía leonesa también se ha ocupado de la resistencia que se ofrece al régimen señorial en la merindad de Valdeburón¹⁹⁶; de los conflictos latentes de carácter fiscal habidos en las relaciones entre el Concejo y el Cabildo catedralicio de León durante los últimos tiempos medievales¹⁹⁷, y de la fuerte conflictividad manifiesta entre clérigos y laicos en las cortes castellano-leonesas¹⁹⁸.

* * *

Si trasladamos nuestro análisis al plano de la *historia económica* observaremos que para los tiempos medievales existen unas graves limitaciones para su estudio y comprensión derivadas, por un lado, de las escasas fuentes documentales, por otro, de la parca atención que los sistemas pre-capitalistas prestan a los fenómenos económicos. No obstante, el conocimiento de las estructuras económicas leonesas de la plena y baja Edad Media y, muy especialmente, algunos hechos económicos concretos han avanzado de manera notable en los últimos veinticinco años, como podremos comprobar.

La renovación del panorama historiográfico de la economía medieval tuvo su inicio para el conjunto de la Península en los años finales de la década de los cincuenta, cuando J. Vicens Vives editó su conocida síntesis «Manual de Historia económica de España»¹⁹⁹, si bien, para nuestra región tuvo singular importancia la publicación, en 1976, de la obra de Ch. E. Dufourcq y Jean Gautier-Dalché «Histoire économique et sociale de l'Espagne chrétienne au Moyen Age», que en 1983 se tradujo al castellano²⁰⁰ y, sobre todo, la monografía del segundo de los autores cita-

¹⁹⁵ CABERO DOMÍNGUEZ, Gregoria: *Conflictos y revueltas contra la Mitra asturicense (ss. XI-XV). El ejemplo de Los Barrios de Salas*, Ponferrada, 1996.

¹⁹⁶ CANAL SÁNCHEZ-PAGÍN, J. M.: «Otro caso de resistencia al régimen señorial: la merindad leonesa de Valdeburón en el siglo XV», *Hispania*, núm. 141, (1983), pp. 627-660.

¹⁹⁷ SANTAMARTA LUENGOS, José M.: *Señorío y relaciones de poder en León en la Baja Edad Media. Concejo y Cabildo Catedral en el siglo XV*, León, 1993.

¹⁹⁸ ARRANZ GUZMÁN, Ana: «Clérigos y laicos en las cortes castellano-leonesas: la conflictividad como hilo conductor», *El Reino de León en la Alta Edad Media: IX*, León, 1997, pp. 637-717.

¹⁹⁹ VICENS VIVES, Jaime: *Manual de Historia económica de España*. Barcelona, 1959. También dirigida por él *Historia social y económica de España y América*, Barcelona, 1957-1959.

²⁰⁰ DUFOURCQ, Ch. E. et GAUTIER-DALCHE, J.: *Histoire économique et sociale de l'Espagne chrétienne au Moyen Age*, París, 1976.

dos «Historia urbana de León y Castilla en la Edad Media (siglos IX-XIII)»²⁰¹ que se ha convertido en obligado punto de referencia en todo lo relativo a historia urbana, económica y social en la Comunidad, en general, y, en particular, para el territorio objeto de nuestro estudio.

El renacimiento de la vida urbana que experimenta la región a partir de finales del siglo X y que más acusadamente se materializa en los siglos XI al XIII se traduce en un progresivo incremento de las relaciones comerciales con las regiones limítrofes: Asturias, Castilla, Galicia. Un comercio que se incrementa aún más con el nacimiento y expansión de las ferias, muy bien tratadas por el profesor Miguel Ladero²⁰². En esta misma línea de estudio podemos incluir los trabajos realizados sobre los aranceles de diversos portazgos con que se gravaban las distintas mercancías que entraban en algunas villas como Sahagún²⁰³ o Valderas²⁰⁴ o los que se aplicaban a los productos que circulaban por las rutas del comercio astur-leonés en las postrimerías del periodo medieval que fueron analizados por Juan Ignacio Ruiz de la Peña²⁰⁵. A la problemática general de estos peajes en el Reino de León o en la Corona de Castilla se ha acercado con interesantes aproximaciones metodológicas Gautier Dalché²⁰⁶ y Porras Arboledas que ha estudiado la política real y las tasas de fiscalidad aplicadas a la circulación y venta de mercancías²⁰⁷.

En cuanto a la economía ganadera muy vinculada con ciertos sectores económicos como artesanía y comercio son de destacar los estudios

²⁰¹ Madrid, 1979.

²⁰² LADERO QUESADA, Miguel Ángel: «Las ferias de Castilla. Siglos XII al XV», *Cuadernos de Historia de España*, LXVII-LXVIII (1982), pp. 269-347.

²⁰³ GONZÁLEZ, Julio: «Aranceles del portazgo de Sahagún en el siglo XIII», *Anuario de Historia del Derecho Español*, XIV, Madrid, 1942-43. La mejor monografía sobre el tema en la Corona de Castilla es la realizada por César GONZÁLEZ MÍNGUEZ: *El portazgo en la Edad Media. Aproximación a su estudio en la Corona de Castilla*. Universidad del País Vasco, 1989.

²⁰⁴ RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Justiniano: «Aranceles del portazgo de Valderas», *Archivos Leoneses*, núm. 77 (1985), pp. 133-144.

²⁰⁵ RUIZ DE LA PEÑA, Juan Ignacio: «Aranceles de portazgo en las rutas del comercio astur-leonés a finales de la Edad Media», *Melanges J. Gautier Dalché*, Niza, 1983, pp. 349-358.

²⁰⁶ GAUTIER DALCHE, Jean: «Les peages dans le pays de la Couronne de Castille. Etat de la question, réflexions, perspectives de recherches», *Les Communications dans la Péninsule Iberique au Mogen Age*, París, 1981, pp. 71-78. También de este mismo autor su artículo «L'étude du commerce médiéval à l'échelle locale, régionale et inter-régionale: la pratique méthodologique et le cas des pays de la Couronne de Castille», *Actas de las I Jornadas de Metodología aplicada a las Ciencias Históricas, II. Historia Medieval*. Santiago de Compostela, 1975, pp. 329-351.

²⁰⁷ PORRAS ARBOLEDAS, P. A.: «Las tasas sobre la circulación y venta de mercancías en León y Castilla durante la Edad Media», *En la España medieval*, núm. 9 (1986), pp. 849-860. Así como su artículo «Los portazgos en León y Castilla durante la Edad Media. Política real y circuitos comerciales», *En la España medieval*, núm. 15 (1992), pp. 161-212.

de R. Pastor sobre la lana ²⁰⁸, los de R. M. Schaw sobre la carne y su suministro a las carnicerías leonesas ²⁰⁹ o los que, modélicamente, aportaron Juan Ignacio Ruiz de la Peña e Isabel González sobre la producción y comercio de la sal de los alfolís asturianos ²¹⁰ que distribuían sus existencias, entre otros lugares, por las tierras de la actual provincia de León ante la necesidad de producto tan imprescindible tanto para la dieta de las personas como del ganado estante o trashumante.

Resultan también novedosos los trabajos del Dr. Ruiz Asencio en relación con los sistemas de contabilidad agrícola en las tierras leonesas ²¹¹ y los de José A. Fernández Flórez en los que plantea y resuelve cuestiones de metrología ²¹².

* * *

La Historia de *la minería* española en su etapa medieval ha sido un tema cuyo tratamiento prácticamente se ha reducido hasta 1995 a los estudios incluidos en las Actas del I Coloquio Internacional sobre Historia de la Minería celebrado en nuestra ciudad en 1970; 9 volúmenes publicados bajo el título *La minería hispana e iberoamericana. Contribución a su investigación histórica* ²¹³. Sin embargo la temática medieval de los mismos quedaba reducida a dos únicos y excelentes trabajos de los profesores Díaz y Díaz y Gual Camarena: «Metales y minería en la época visigótica» y «El hierro en el medioevo hispano», respectivamente. Ante tan desolador panorama el Dr. Benito Ruano —atento seguidor de la no excesivamente copiosa publicística minera— con el apoyo financiero de la Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa y desde la Presidencia de la Sociedad Española de Estudios Medievales consiguió aglutinar a un nutrido grupo de medievalistas españoles y extranjeros que, del 26 al 29 de septiembre de 1995, nos reunimos de nuevo en León, en las I Jornadas sobre Minería y Tecno-

²⁰⁸ PASTOR DE TOGNERI, Reyna: «La lana en Castilla y León antes de la organización de la Mesta», *Conflictos sociales y estancamiento económico en la España medieval*, Barcelona, 1980. Recientemente, Enrique RODRÍGUEZ-PICAVEA MATILLA ha realizado una actualizada revisión historiográfica de los estudios relacionados con la ganadería castellana medieval en su artículo «La ganadería en la Castilla medieval. Una revisión historiográfica», *Medievalismo*, núm. 8 (1998) pp. 111-152.

²⁰⁹ SHAW, Rowena Marie: «Las carnicerías de León en el siglo XIII», *Archivos Leoneses*, núm. 50 (1971), pp. 371-381.

²¹⁰ GONZÁLEZ GARCÍA, Isabel y RUIZ DE LA PEÑA, Juan Ignacio: «La economía salinera en la Asturias medieval», *Asturiensia Medievalia*, 1 (1972), pp. 11-155.

²¹¹ RUIZ ASENCIO, José Manuel: «Apuntes de contabilidad agrícola en un pergamino leonés de principios del siglo XIII», *Archivos Leoneses*, núm. 85-86 (1989), pp. 267-285.

²¹² FERNÁNDEZ FLÓREZ, José Antonio: «El patrimonio del cabildo catedralicio leonés en el tránsito de la Edad Media a la Moderna: Cuestiones de metrología», *Archivos Leoneses*, núm. 97-98 (1995), pp. 9-52.

²¹³ VI Congreso Internacional de Minería, Cátedra San Isidoro, León, 1970.

logía en la Edad Media Peninsular. Las actas del Congreso que se dividió en tres grandes Secciones: Minería y recursos naturales; Técnicas y Procedimientos de Transformación y Aspectos Jurídicos, Económicos y Sociales fueron publicadas en 1996 ²¹⁴. En ellas se puede encontrar, entre otras destacadas aportaciones, mi ponencia «El hierro en el medievo leonés» que recoge para esta región, entre otras cuestiones y análisis, las diversas herrerías y yacimientos mineros así como los estudios más importantes realizados hasta la fecha en relación con un tema casi obligado para provincia tan minera como la nuestra ²¹⁵.

* * *

Cumple, para finalizar este largo recorrido por las corrientes historiográficas dedicadas a la historia social y económica leonesa, hacer una breve referencia a la bibliografía producida en estos últimos años sobre la numismática y la historia monetaria. Muy recientemente, Manuel Mozo ha dado a conocer, con loable esfuerzo, la más completa relación bibliográfica existente sobre la numismática medieval castellano-leonesa ²¹⁶. En ella se incluyen, en primer lugar la nada desdeñable cifra de 504 citas documentales o referencias bibliográficas, además de estudiar cada una de las obras citadas anteriormente siguiendo el lógico criterio de reinados y analizar, finalmente, otros temas afines a la numismática como: cecas, falsificaciones o circulación monetaria.

Dentro ya de la historia monetaria leonesa deben destacarse algunas investigaciones realizadas sobre la moneda y su circulación en los dominios de dos destacados monasterios: el de San Pedro de Montes que estudió el hispanista francés Gautier Dalché ²¹⁷, y el de Sahagún sobre el que trabajó José M.^o Mínguez ²¹⁸. Finalmente, es modélica la última aportación de Mercedes Rueda, por desgracia ya fallecida, «Moneda y circulación monetaria en el Reino de León» ²¹⁹.

²¹⁴ Colegiata de San Isidoro de León, Fundación Hullera Vasco-Leonesa, Madrid, 1996.

²¹⁵ ÁLVAREZ ÁLVAREZ, César: «El hierro en el medievo leonés», pp. 349-362. También son de interés para el tema los trabajos de DURANY CASTRILLO, Mercedes: «La actividad minera en el Bierzo medieval (900-1300)», *Bierzo*, Ponferrada, 1987, pp. 109-113 y el de BALBOA, José A.: *Hierro y herrerías en el Bierzo preindustrial*, León, 1990.

²¹⁶ En su trabajo «La moneda medieval de Castilla y León. Bibliografía general» publicado en *Medievalismo*, núm. 8 (1998), pp. 243-318 y que concluirá en el núm. 9 (1999).

²¹⁷ GAUTIER-DALCHÉ, Jean: «La monnaie dans le domaine de San Pedro de Montes (fin IX^e-fin XIII siècle)», *Annales de la Faculté des Lettres et Sciences Humaines de Nice*, núm. 37 (1979), pp. 25-35.

²¹⁸ MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, José M.^o: «Moneda y áreas de circulación en el dominio de Sahagún en el siglo X», *Estudis d'Historia Agraria*, núm. 2 (1979), pp. 39-49.

²¹⁹ *ArqueoLeón, historia de León a través de la arqueología*. León, 1996.

5. EXPOSICIONES DE CONJUNTO

La historia medieval de León ha tenido una constante presencia en los muy diversos manuales que en estos últimos cinco lustros han aparecido a la luz pública, que incluyen, desde el punto de vista espacial, bien toda la Península o sólo los amplios territorios de la Corona de Castilla y que considero no es necesario mencionar aquí.

Pero además, la creciente demanda social de conocimiento de nuestras propias raíces históricas ha exigido que en los últimos años se elaboren historias de ámbito regional. La síntesis más significativa es la abordada por la Editorial Ámbito en 1985, cuando, bajo la dirección de Julio Valdeón, empieza a publicarse la «Historia de Castilla y León», cuyos volúmenes 3, 4 y 5 comprenden el periodo medieval. Aunque es obra en cierta medida de divulgación científica sus autores: Carlos Estepa, José Luis Martín y el propio Valdeón han sabido ofrecer una sinopsis sencilla y atractiva de la investigación medievalista de nuestra Comunidad ²²⁰.

Por último, en este mismo año 2000 sale en fascículos una nueva historia regional: «La Historia de León. Edad Media» que, editada por El Diario de León, coordina quien suscribe. El tomo ha sido realizado mayoritariamente por los profesores del área de Historia Medieval de nuestra joven Universidad: G. Caveró, J. M.^a Santamarta, J.J. Sánchez Badiola y M. Torre y en él pretendemos ofrecer un panorama completo de la historia de la Edad Media en León, en la que cinco grandes temas han sido ejes básicos de su elaboración y ejecución: los aspectos político e institucional, el ámbito demográfico-social, las actividades económicas y, finalmente, las cuestiones religiosas y culturales. Esta obra viene a completar otra Historia de León que en el año 1998 editó en fascículos «La Crónica de León» y que se caracterizó por su falta de planificación y sistematización conceptual, diversidad metodológica y claro desequilibrio de contenidos.

* * *

Para cerrar este extenso balance historiográfico parece conveniente hacer una rápida *valoración global*. Lo que se ha escrito en los últimos veinticinco años es mucho en cantidad y, creo, de calidad, pudiendo afirmarse que ciertas monografías y artículos han abierto algunas líneas nuevas

²²⁰ ESTEPA DÍEZ, Carlos: El nacimiento de León y Castilla (siglos VIII-X), vol. 3 de la *Historia de Castilla y León*, Valladolid, 1985. MARTÍN, José Luis: La afirmación de los reinos (siglos XI-XIII), vol. 4, Valladolid, 1985 y VALDEÓN, Julio: Crisis y recuperación (siglos XIV-XV), vol. 5, Valladolid, 1985.

en la investigación medieval. La edición de fuentes ha sido apabullante, ya que pocos documentos inéditos quedan sin haber sido regestados o publicados «in extenso» de los muchos y muy ricos fondos leoneses bien eclesiásticos, nobiliarios o municipales. En parecidos términos podemos expresarnos a la hora de recapitular lo realizado en el plano político, jurídico e institucional, que pensamos, se encuentra bien cubierto, aunque de ningún modo todo esté hecho en esta parcela.

Los aspectos eclesiásticos en el más amplio sentido de la palabra, los culturales y benéfico-asistenciales han sido bien tratados aunque echamos en falta estudios sobre algunos dominios monásticos; un tratamiento completo de la asistencia social, un estudio amplio de la historia de hospitales y cofradías en la diócesis de León, así como trabajos sobre la cultura, la religiosidad popular y aquellos otros que se incardinan en la historia de las mentalidades.

Finalmente, la población y el poblamiento, las estructuras económicas y las relaciones sociales a pesar del amplio conocimiento que hoy día tenemos por los estudios publicados, parece conveniente una profundización y una mejor comprensión de algunos fenómenos como las redes y organización del poblamiento agrario y urbano, la ocupación del espacio, o el análisis del campesinado, de los grupos artesanales y del común.